personas, y al oido nos dicen una porcion de bude-

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO

Madrid.—Un mes, 2 pesetas — Pravinciass — Un trimestre, 7,50 anticipados; 8,50 haciéndola por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id. id.—Extranjero: Francia, 15 al trimestre; Bélgica, Italia y Suiza, 17 id. id.; Portugal, 10 id. id.; Inglaterra, 19 id. id.; Alemania, Holanda y demns paises del Norte, 21 idem idem. América y Asia, 25 id. id.

MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1872.

Beriel se le agron de conceder la placa de San

a cuyo frente esta un tal Polo de Cantonas.

PUNTOS DE SUSCRICION. ttable, despues de na-En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, se-gundo, y en las librerías de Duran, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y su voz a sus prdien-

En provincias. Ultramar y extranjero, en las principales librerías. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

NUM. 8. OLDEHE

EDICION DE MADRID.

QUE HA RESUE TO EL GOBIERNO? que la opinion se le ha puesto entrente por su ug

reza, y que trata de aplacarla con /iloso/ias en que Un deber patriótico nos obliga á ocuparnos de ciertos rumores que con insistencia circulan respecto à los asuntos de Ultramar. La respuesta un tanto sibilitica de El Imparcial del lunes, es, á nuestro juicio, una hábil evasiva que, lejos de disipar dudas, recelos y temores, solo puede servir para infundirlos y aumentarlos.

Vamos, pues, já tratar de hacer mayor luz y ver si conseguimos por este medio que los órganos ministeriales sean mas explicitos. Fold .olsiv of A

Sabíamos que había gran excitacion en Puerto-Rico y que los ánimos están soliviantados, efecto de haberse querido implantar allí el radicalismo en ódio al partido conservador, haciendo partícipes á conservadores y radicales, de nuestras agitaciones políticas; sabíamos que en Filipinas, una nueva explosion antinacional ha revelado que las cenizas del volcan no quedaron completamente apagadas y extinguidas despues de los sucesos de Cavite; sabíamos, en fin, que en los campos de Cuba continuaba ardiendo el fuego de la discordia, pero ignorábamos que existiera algun fundamento para sospechar que el gobierno, tan dilijente en sus ataques contra nuestro partido, empieza a sentirse vacilante y débil v á contestar con frases balbucientes á exigencias relativas á Cuba y Puerto-Rico, que la opinion califica de ilejítimas, altaneras é imperiosas.

Esto hemos oido, esto se dice en todos los cirlos, y es preciso que se exclarezca. Queremos saber si el gobierno se halla dispuesto á capitular con álguien para introducir extemporáneas innovaciones en nuestras Antillas, y decimos extemporáneas, atendido el estado de Cuba y lo delicado y crítico de las circunstancias. ¿Ignora, por ventura, el actual gabinete, que en ocasiones la resistencia constituye un medio de gobierno más poderoso, eficaz y seguro que la más activa accion gubernamental?

Se nos dirá acaso que no tiene valor, autoridad ni fuerza para resistir, máxime cuando los que le asedian forman casi parte integrante de su propia existencia, de su organismo político. Pero semejante afirmacion, exacta quizá en el fondo, no puede hacerse sin excitar la indignacion pública y sin arrancar una viva protesta á todos los partidos que anteponen à cualquier solucion política la integridad nacional. Una de dos; ó el gobierno puede ó no puede resistir à los que tratan de ejercer sobre él una presion á todas luces injustificada, contraria al reposo público en Puerto-Rico, y á la prosperidad y conservacion de Cuba. ¿No puede resistir? Pues, que abandone el poder antes que su debilidad aliente la osadía de los que intentan comprometer los intereses y la honra de la patria. - ¿Puede resistir? Entonces dígalo claro y en alta voz, rompa ese cerco de amistades veleidosas, imprudentes y condicionales que le estrecha y oprime, y sepa ej pais que en cuestiones tan graves no incurrirá en inauditas y peligrosas complacencias.

Esto al ménos haríamos nosotros en el trance amargo en que el gobierno se encuentra. y nos expresamos así en vista del decreto que apareció ayer en la Gaceta, y que sólo es un síntoma de punible debilidad. Consignaremos más ámpliamente aun nuestra opinion, y lo haremos con la franqueza que nos es peculiars sobremen solse is somere ?

¿De qué se trata? ¿De introducir nuevas y azarosas innovaciones en las Antillas, alentando por este medio indirecto las esperanzas de triunfo de la insurreccion cubana? Pues bien; nosotros, sin dejarnos guiar por las declamaciones sentimentales ó engañosas de los que aspiran á victorias innobles, so pretexto de salvar los principios, ni por la inspirada raza de quejumbrosos filántropos que, acaso inconscientemente, aniquilarian de un golpe nuestras posesiones ultramarinas, aconsejaremos á los gobiernos que mientras en los campos de Cuba resuene el choque de las armas, aplacen la adopcion de resoluciones que no podian ménos de ser perturbadoras del órden político y del órden social, y sólo provechosas à la causa de esa agresion rebelde, tenaz é irreflexiva que nació en las sombras de la ingratitud

atestada de errores y desgracias. Haríamos más todavía. Contra la pretendida descentralizacion y segregacion de mandos, hoy que tan indispensable es la unidad del mando y de la fuerza; contra la disolucion de todos los vinculos, que es la aspiracion constante, el bello ideal de los rebeldes y sus auxiliares ó cómplices, pediremos nosotros que se vigorice en ambas Antillas e principio de autoridad, rodeándola de todo el prestigio necesario. Contra los que anhelan más ó ménos directamente romper todo género de relaciones con la madre pátria, desconocer y negar sus leyes, menospreciar su origen y sus costumbres, sus sentimientos y sus ideas, pediremos sin tregua ni descanso la consolidacion absoluta y rápida de la integridad nacional. Contra los que se complacen en censurar é injuriar á nuestro país, poniendo de relieve y acaso exajerando las faltas, vicios y defectos de cierta parte de nuestra administracion ultramarina, pediremos la eleccion y nombramiento de empleados dignos y probos, ó mejor dicho, que los empleos, en vez de ser obra del nepotismo, se conneran al mérito que vaya acompañado de la inteligencia y de la rectitud, de la moralidad y del amor à la pátria. Y por último, contra los que ansian nuestra postracion y suscitan obstáculos para

impedir que recobremos nuestra antigua grandeza poderio, opondremos el deseo, la necesidad de circundar de respeto nuestra existencia nacional, haciendo frente por todos los medios, y subyugando con todo linaje de esfuerzos á esa especie de destino irónico que durante tres siglos nos viene sujetando à una decadencia, no diremos fatal, pero si obstinada y dolorosa. No, no consentiremos que nadie, bajo ningun pretexto, amengue en un palmo, en una pulgada, ni en una linea siquiera, el mapa de la pátria, y consideraremos como enemigo de su integridad al que, ora deliberadamente, ora como instrumento, haga resonar en los oidos de los gobiernos ó de las muchedumbres frases de efecto, astutamente preparadas ó disfrazadas con motivos filantrópicos, pero que en último resultado, si pudieran prevalecer en la opinion extraviada, nos conducirian à un estado semejante o peor que el de la Grecia moderna.

One fue de tanto galan?

Oué laé de tanta invencion

Triste es por cierto que tengamos que emplear à la vez el lenguaje de la amenaza y del consejo para defender la integridad nacional, y más triste es aun que para hacer resaltar más nuestro derecho tengamos que invocar el testimonio y apoyo de estadistas extranjeros. Pero nos parece de tal fuerza, la expontánea y sincera declaración del llamado Cavour de América acerca de la razon de nuestro dominio en Cuba y Puerto-Rico, que no podemos menos do darla á conocer, siquiera seamos los primeros en publicarla.

M. Sewart, ministro de Lincoln, celoso partidario de la doctrina de Monroe y acaso el más hábil diplomático que ha producido la América del Norte, no pudo ménos de afirmar expontáneamente á favor de España un derecho indiscutible, ese mismo derecho que nos lo disputa temerariamente con las armas en la mano un grupo de hijos ingratos, seducidos en mal hora por el espíritu rencoroso y ciego de la discordia. M. Sewart, en un brindis pronunciado en la Habana, siendo todavía ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, declaró, rindiendo honroso y leal homenaje al mérito y al derecho, «que aún cuando las naciones todas de »Europa dejaran de tener posesiones ó dominios en »América, Cuba y Puerto-Rico, deberian continuar »siempre formando parte integrante del territorio ude España, por ser ésta la primera potencia euro-»pea que puso su planta en el Nuevo-Mundo y cu-» yas puertas abrió á la civilizacion cristiana.»

Aparte de la anterior declaracion, digna de aquel eminente hombre de Estado, facit nos seria apelar á un criterio más general, y sobre todo, más práctico si cabe.

El buen sentido de los hombres de negocios de la Union americana, que vé en Cuba y Puerto-Rico grandes mercados para sus cambios y especulaciones, lejos de regocijarse por la guerra de Cuba, la deplora y condena como una grau calamidad. Y esto es lógico: disminuyendo en Cuba la produccion á causa de la guerra que destruye ó dificulta la marcha natural de las cosechas, sus cambios con el comercio norte-americano disminuyen tambien, y por consecuencia la especulacion queda más reducida. Pues bien; si así discurren los hombres sensatos de la Union, es posible que exista en la metrópoli quien ejerza presion en el ánimo del gobierno para que lleve à Cuba y Puerto-Rico innovaciones que alterarian profundamente y de un modo bruseo las leyes de la produccion, perturbando el estado soeial, y que al par que disminuirian los recursos de guerra, amenazarian la prosperidad y la conservacion de Cuba? Y perdidas las Antillas ó reducida su importancia á la de Santo Domingo, por ejemplo ¿qué seria de lesa gran parte de nuestra marina mercante, de esa marina de travesía que se alimenta casi exclusivamente del comercio entre la Península Cuba y Puerto-Rico? ¿Qué seria de tantos intereses creados como existen en Andalucía, Cataluña, Galicia, Vizcaya, Castilla, Asturias, Valencia y otras provincias, à favor de ese comercio?

Dedúcese de la hipótesis que acabamos de sentar, que no sólo la pérdida de las Antillas seria un golpe funesto para España, sino que lastima ya grandemente sus intereses, ese drama sangriento que há cuatro años cubre de luto y desolacion los campos cubanos, impidiendo el desarrollo de las cosechas que son el natural alimento del tráfico entre aquellas provincias y la Metropoli a cobol y .co

Hé aqui por qué en vez de innovaciones que pueden y deben aplazarse, pedimos que se rodee de todo el prestigio indispensable el principio de autoridad, que se ponga el mayor esmero en la eleccion y nombramiento de empleados inteligentes, dignos y probos, y que se envien allí cuantas fuerzas sean necesarias à fin de acelerar el término de la guerra, é impedir que Cuba, herida en su prosperidad, caiga en un estado de aniquilamiento que de seguro nos traeria gravisimos conflictos, y perturbaciones sin cuento en la fortuna privada y en la masa general de la riqueza pública la noissone

Adoptar otra conducta en estas circunstancias. equivaldria à envolverse el gobierno en una red para facilitar lisongeros triunfos á los sectarios de Monroe, á los admiradores del infortunado Lopez, invasor de Cuba, y á los discipulos de Walker, invasor de Nicaraguamos rasaq salrasad araq sonam sagan nos dijo eller Maña mor mus que luego se

SINCERIDAD RADICAL.

erin la memoria de los muertos, ajando de paso la Hace bien El Imparcial al quitar toda importancia, desde su punto de vista, al retraimiento parlamentario de nuestros amigos. Entre otras razones, porque un conflicto mas ó menos, nada importa a

los radicales, que provocan uno por dia y aún nos quedamos cortos. Además, la cosa no tiene remedio, v lo mejor es dársela de valiente:

Pero está sobre todo en carácter nuestro colega, al decir, por de contado con mucha seriedad, -que los conservadores se han retirado de las Córtes, por no tener principios, ni programa, ni so-Sevilla serin destinados a Catalana. conoisul

El Imparcial hasta llega à condolerse, con una sinceridad que parte los corazones, que nuestros amigos no trabajen en la opinion para ganarse esa autoridad que constituye la fuerza de los partidos. sérios y potentes, como verbi-gracia lo es... el radical Arcos, mandada por el alalasib

El Imparcial despues se queda muy satisfecho, como si hubiese dicho una gran cosa; pero se ha olvidado de añadir, por de contado, con la más sana intencion, que todos los trabajos de los radicales cerca de la opinion, se han reducido a extraviarla unas veces, y á mistificarla siempre. La han extraviado con aquellas predicaciones insensatas de los meses de Marzo, Abril y Mayo, que envalentonaron à los republicanos, que decidieron echarse al campo á los carlistas y que quebrantaron los poderes públicos. La han extraviado, insultando la dinastía y las personas mismas de los reyes, en todos los tonos, en todos los circulos, y hasta por medio de las groserías más incalificables.

Pero no sólo la han extraviado haciéndola entrever ideales que no podian alcanzarse, sino que la han engañado. La han engañado prometiendo economias que no podian hacerse ni se han hecho, y brindando con la abolicion de las quintas, para luego pedir una de 40.000 hombres, que ha costado v está costando mucha sangre, toda ella, joh. Providencia! sacada de manantiales republicanos. La han engañado hablando de libertad electoral. para repartir palos á diestro y siniestro, donde no han acudido á procedimientos hipócritas y repugnantes. La han engañado pregenando una sinceridad parlamentaria que luce todas sus asquerosas galas en la votacion última sobre el acta de Villacarrillo. La han engañado cuando pregonaban que los carlistas serian aventados por las notas del himno de Riego, y que los republicanos vendrían como corderillos mansos à postrarse ante el sa cta sa ictorum de los derechos individuales. La han engañado, cuando hicieron creer que la pátria y los voluntarios se pondrian por cima de todo otro interés en las cuestiones de Ultramar, para en seguida escuchar consejos aleves y llevar nueva fermentacion á provincias de suyo perturbadas. La han engañado, en fin, de todas las maneras y en todas cuestiones, como la del Jurado (ann en incubacion) como la del armamento del pueblo, como la del moralidad en la administracion y como en tantas otras donde no palpitan más que el egoismo, las conveniencias, los atropellos, el nepotismo y el sarcasmo más san-

Así, de este modo, por estos procedimientos y á favor de estas armas, trabajan cerca de la opinion los señores radicales. Por este sistema y con estas faltas de aprension han podido hacer creer además en altas regiones que ellos respondian del orden público sin apelar á medidas excepcionales, para luego enviar los carlistas á Canarias, proclamar el estado de guerra en diferentes provincias y violar el titulo I de la Constitucion. El Imparcial sin duda escribe para el Congo, pues de otro modo no se explicaria ese desparpajo, ni comprenderiamos su atrevimiento al excitar el celo de nuestros amigos para que imiten la conducta de los suyos..... la conduc+ ta de los suyos, que no ha sido otra que la del dolo, la de la perfidia y la de la más descarada inconsecuencia. ¡Bonito programa, y valientes apóstoles!

Vamos ahora á otra cosa sen , orus inos caso al El Imparcial acusa á nuestros amigos los diputados conservadores de haber estado mudos en el Parlamento. ¿Y los discursos de los Sres. Ulloa y Romero Ortiz sobre la cuestion electoral y la del mensaje? ¿No demostró el primero con la dialectica inflexible que le es peculiar, toda la farsa que se encerraba en las elecciones, y no hizo patentes el segundo con su elocuencia vigorosa, la falacia y la inconsecuencia de la política radical? ¿Pues acaso el Sr. Balaguer, además de la cuestion electora que tambien traté con lucidez y con templanza, no ha tratado la de órden público en el Principado catalan, poniendo de relieve todas las desdichas todas las supercherias del gobierno? Despues de estos problemas vinieron el de la quinta y el de

No tenian que decir nada sobre el primero, porque sus opiniones eran conocidas y le votaron. viendo con sumo gusto subir las escalerillas de la tribuna á pedir 40.000 hombres al hombre mismo que dos meses antes prometiera à sus electores de Centro la abolicion de este tributo. Sobre el segundo debian repetir sus opiniones, y las repitieron por el órgano del Sr. Gamazo que confirmó un vez más la reputación envidiable que ha sabido conquistarse. ¿En qué otras cuestiones queria El Imparcial que hablasen? ¿En la de presupuestos? Pero los presupuestos son una copia casi exacta de lo confeccionados seis meses antes por el Sr. Camacho, salvo el privilegio otorgado por ministros demócratas á un banco hipotecario (valga la metáfora), que debian rechazar como hombres previ-

Conste, pues, que nuestros amigos han opuesto sus doctrinas á las de los radicales, y conste tambien que Et Imparc al no tiene autoridad alguna para excitarles à lo que los excitar Doctrinas con los radicales, que no profesan ninguna en realida como no sea la de burlarse de todas sus promesas! ¿Pues acaso enfrente de los conservadores las ha expuesto el Sr. Zorrilla? Pues se ha limitado á otra cosa el jefe del gabinete que à insultar y à pro-

Qué bromas tan pesadas se permite dar el diario de la plaza de Matute al sentido comun y á la opinion públical Afortunadamente ya son conocidos sus amigos, y por todas partes un grito de in-dignación se levanta formidable contra tanta farsa.

niciativa? Que les ha ofreeido en camb o de eso negne of ESCUSAS PUERILES. b. olone lra sospechas en el animo de los intransigentes

r Hama la atencion de los hombres de Estudo

asi abdiquen de su independencia y de su

A pesar de las denegaciones de La Nueva España, insistimos en creer que ha habido proyectos de inteligencia mútua y de arreglo amistoso entre republicanos y radicales; nosotros nos atenemos nuestros veridicos informes, no solo porque la noticia tiene un origen fidedigno, cuanto porque no reconocemos à La Nueva España una autoridad basde que está rodeada.» ... ofritnemes de esta para desmentirlo.

Y en verdad que si en este punto no nos merece crédito el colega, es porque, arrojado de la comunion radical por uno de los genuinos representantes del partido, le creemos profano o poco ménos à los misterios radicales en que por lo regular solo se inicia á los antiguos adeptos.

Así, pues, para nosotros La Nueva España no significa otra cosa que, o el ardiente entusiasmo del neófito, ó el empeño pueril que tienen los adolescentes de hombrearse. Y no lo tome à mala parte nuestro colega, pues si bien le creemos muy digno por su ilustracion de compartir con sus colegas la confianza de los grandes sacerdotes radicales, no es culpa suya si, contándole entre los excomulgados, no se le abren las puertas del templo radical, ni se le permite asistir à los sacrificios puper le on

Mas ya que no tenga para nosotros representacion bastante, en el hecho de negársela sus propios correligionarios, no por eso hemos de resistirnos á discutir con él, tomando como base de nuestra tésis eso que las matemáticas llaman cálculo de probabili-

El diario soi disant radical, supone que existiendo entre demócratas y republicanos relaciones fundamentales de de recho, principios comunes y de aplicacion à la vida politica y social de los pueblos, ideas y pensamientos reformistas que tienen por base un crieerio idéntico y la misma procedencia de escuela, no tienen necesidad de conferenciar y discutir.

Precisamente por todas esas razones de analogía, ó más bien de identidad, se explican los acuerdos y los conciliábulos y los convenios y las transacciones de que se hizo ecolla opinion pública, y que los hechos y los mismos interesados se han encargado de confirmaria consecunq edeb cieffire

El Sr. Echegaray, actual ministro de Fomento, dijo en uno de sus discursos que socialistas y republicanos eran una misma cosa, y en otra de sus peroraciones que el alcázar de la plaza de Oriente es-

El Sr. D. Cristino Martos, ministro de Estado, dijo en pleno Parlamento á los republicanos que tuviesen paciencia y no anticiparan los suc sos.

Aun no hace cuatro dias un radical aseguró que solo separaba á radicales y republicanos un simple

Aún resuena en nuestros oidos el eco de la elocuente voz del Sr. Figueras, afirmando el hecho de que la conciliacion se rompió porque ellos, los republicanos, habian ofrecido su apoyo á Ruiz Zorri-

lla v consortes. La reciproca benevolencia entre federales y demócratas durante el trimestre de 1871 y los últimos seis meses meses de este año es evidente. La coalicion electoral, indudable. Entre unos y otros ha habido un cambio mútuo de favores, una ayuda reci-

proca dentro y fuera del Parlamento. Al partido radical, que carece de masas, se las prestaba el partido republicano para meetings y manifestaciones.

A los artículos anti-monárquicos de los diarios republicanos, respondía formando coro y como movida por el mismo resorte, la prensa radical con escritos como La loca del Vaticano, los Estudios sobre Machiavelo y otros con iguales tendencias.

Dadas estas premisas, que La Nueva España no niega, antes bien confirma, la consecuencia que deducimos es perfectamente lógica.

Que los radicales se vayan á la república ó los republicanos se vengan á la monarquía, es de todo punto indiferente para el caso, pues como por todas partes se vá à Roma, nada tendría de particular que los benévolos creyesen abreviar el camino que conduce al régimen republicano, pasando antes por el habria aver sesion en la alta Camarlasticipalac

Puesto que al decir de los republicanos y de los demócratas, las ideas son lo esencial y la forma de gobierno un accidente, es perfectamente natural que los primeros tomen unas cuantas carteras en una monarquia, como no se desdeñarian los segundos de ser ministros con un presidente de la república.

Además, el aislamiento de los benévolos dentro de su partido es un hecho incuestionable, y encontrándose como el péndulo ó como el alma de Garivay, es lícito presumir que renunciando como den Simplicio à los federales que no les quieren, se inclinasen á los cimbrios que les adoran.

La historia contemporánea está llena de estos

equilibrios, escarceos, giros y evoluciones. Noceran republicanos antes, y en los albores de la revolucion los Sres. Rivero y otros de sus amigos? Pues sin embargo de haberse acostado federales el 11 de Noviembre, se levantaron monarquicos el dia 12, sin que pueda decirse que la alcaldia de Madrid, la presidencia de las Cortes y el ministerio de la Gobernacion para el uno, ni altas posiciones para los otros, fueron el móvil de aquella conversion hácia la derecha; es que, como en todos los estados se puede servir á Dios, bajo todos los sistemas gubernamentales pueden desarrollar sus

Si lo mismo da un paso atrás que un paso adelante, si tanto hay desde el manifiesto del 12 de Noviembre a las circulares del Directorio, como de estos à aquel, ¿qué encuentra de extraño La Nueva España en que los unos ofrezcan y los otros acepten

Los radicales están cordialmente divididos: mientras Becerra, Huelves, Osorio y otros son partidarios de la abolicion de la pena de muerte, hasta para los delitos comunes, los ministros y sus allegados quieren aplicar esa pena aun á los reos politicos: en tanto que unos, poco aprensivos en punto integridad nacional, quieren llevar todo género de reformas á Puerto-Rico, otros se resisten á esas gasas noticias. La más grave de todas es el saibrall

De aqui que, previendo una excision probable en la mayoria, se procure suplir un probable sustraendo radical con un sumando republicano, para que salga la cuenta.

No se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios, ni pactan los republicanos con los radicales; y les ayudan en las elecciones y votan con ellos en el Parlamento, y viven con sus correligionarios políticos, y se cose la boca Castelar, sin su cuenta y razon. Despues de todo, entre ser republicano platónico ó monárquico epicúreo, bien se puede optar por lo último. dellad or our ansoildugo

- De todo lo cual se deduce, que por la afinidad que entre ambos grupos existe, por el cariño que se tienen, por la ayuda ostensible que se prestan, por la situacion aislada en que se han colocado unos, y la comprometida en que se encuentran los otros; es más que verosimil que la alianza se convierta en una verdadera fusion, y que el dia ménos pensado nos encontremos con una tortilla radical de hiervas

federales, ó, como si dijéramos, con una ensalada cimbrica aderezada con salsa republicana.

La unica dificultad con que tropezamos, es que el puritano, el Caton, el incorruptible señor Ruiz Zorrilla, es incapaz de hacer semejantes ofrecimientos... pero ahora recordamos que, por confesion del mismo Sr. Zorrilla, ofreció el año 1869 esas carteras á los propios republicanos.

Nada más tenemos que decir á La Nueva Esque son suros, para impedir la destruccionaña

Aprohóse anteanoche en la sesion del Congreso toda la seccion primera del presupuesto de ingresos, votándose, entre otras cosas, una adicion al mismo, por la que se impone cierta contribucion anual à los que posean títulos nobiliarios ó estén condecorados con cruces grandes y pequeñas, á excepcion de las pertenecientes á las órdenes de San Hermenegildo, San Fernando y María Victoria. Nada más injusto, en nuestro concepto, y dicho sea de paso, que el impuesto de que se trata. Al concederse una grandeza, título o condecoracion, ¿pagaron los agraciados los derechos al Tesoro que estaban determinados? Pues si lo hicieron, adquirieron un justo y perfecto título de posesion, celebrando, por decirlo así, cierto contrato tácito con el Estado, que no puede este romper. ¿Fueron las grandezas, títulos ó condecoraciones, premios de servicios eminentes, y á los agraciados con aquellos se les dispensó de todo pago? ¿Pues con qué derecho hoy se pretende rebajar esos servicios, enmendando la plana, para servirnos de una expresion vulgar, á lo que la patria agradecida quiso hacer? No parece sino que el radicalismo quiere tomar venganza de que las grandes ilustraciones y la alta nobleza del país les haya vuelto la espalda, cuando esa desdichada enmienda al presupuesto de ingresos ha sido aceptada, y que, seguros estamos de ello, no ha de producir ningun resultado al

En la sesion de ayer tarde se entró en la discusion de la base segunda del presupuesto de gastos, y con motivo de algunas de las innumerables enmiendas presentadas y apoyadas, se producen dos verdaderos escándalos, que para una sola sesion, aunque sea de radicales, no es poco. Da lugar al primero, la enmienda del Sr. Sicilia, impugnada por el Sr. Ramos Calderon, para que las cargas de justicia pagasen, como la propiedad, el impuesto del 20 por 100 en lugar del 10 que el dictamen de la comision determinaba. Despues de un gran tumulto, y contra el parecer de la comision, la enmienda es aceptada en votacion ordina-¿Oué dirá el señor ministro de Hacienda del fracaso de uno de sus planes? Segundo escandalo, mayor que el primero: el Sr. Nuñez de Velasco pide que desaparezca el descuento de los empleados municipales y provinciales, á lo que se opone, como de la comision, el Sr. Torres Mena. Sobre si la votacion de la enmienda de que se trata ha de ser nominal ú ordinaria, se levanta una verdadera tempestad de gritos y vociferaciones. Los republicanos cierran las puertas del salon para que los ministeriales no entren á votar, y la comision se juzga ya con espanto por segunda vez derrotada. Por fortuna el presidente, con la lectura de un artículo del reglamento, y con determinar que la votacion sea nominal, da tiempo al tiempo, y las nuertas se abren y los ministeriales van aparecien-To lentamente. Triunfa, al fin, la comision por 62 votos contra 45, y pudo respirar libre de una bonda herida.

Las noticias que ayer anticipamos á nuestros lectores se han confirmado. El CENTRO HISPANO ULTRAMARINO de Madrid, en nombre de los demás centros de igual índole de la Península, ha publicado el Maniflesto que á continuacion insertamos protestando contra las innovaciones que el gobierno radical, cediendo á imprudentes sugestiones, pretende introducir en las Antillas, sin consideracion al estado de penosa intranquilidad que en Puerto-Rico se observa y á la tenaz rebelion que alza todavia su bandera en los campos de Cuba.

¡Extraña coincidencia! El Manifiesto ha visto la luz pública á la misma hora que la Gaceta publicaba el decreto de fecha 20 de Noviembre último, en el cual se nombra una nueva comision encargada de proponer las modificaciones que conceptúe necesarias en el Código penal de la Península para

aplicarle á Cuba y Puerto-Rico.

Al propio tiempo se anuncia la próxima publicacion de una nueva ley de ayuntamientos para esta Antilla y la abolicion inmediata de la esclavitud. ¿Qué es esto? ¿A donde vamos? ¿Qué reto es ese que lanza el partido dominante á la opinion pública, sin duda con el propósito de excitar su indignacion? ¿Ha olvidado ya el actual gabinete que la revolucion tiene el deber imperioso, el compromiso segrado de legar la pátria integra, fuerte, próspera y regenerada à las generaciones que nos sucedan?

Para mengua de la intemperancia radical séanos lícito un recuerdo. Instado lord Granville para que exigiese de España innovaciones peligrosas en las Antillas, tuvo la discrecion de contestar que, ardiendo la guerra civil en Cuba, nuestra nacion habia hecho va en pró de los buenos principios más de lo que podia exigirse. Tenemos, pues, que lord Granville defendió oportunamente los intereses españoles mejor y con mas entereza que nuestros obstinados ra-

En vano tratará el gobierno de justificar esas innovaciones, que no o edecen á ningun fin elevado, y si sólo á pequeñas intrigas y al tenaz propósito de perpetuarse en el poder, aun cuando tenga que rasgar el mapa nacional. Influido por amigos temerarios, quiere hipócritamente salvar lo que llama sus principios, sin reflexionar que los medios perturbadores que emplea, dadas las presentes circunstancias, ni salvaria los principios, ni podria evitar tampoco la pérdida de ambas Antillas.

Es preciso carecer de sentido práctico ó prescindir de la buena fé, de la lógica y de la evidencia, para desconocer que las innovaciones que se introduzcan en Puerto-Rico no han de afectar hondamente, y con la rapidez de la chispa eléctrica, los grandes intereses de Cuba. La pulsacion que sienta el cuerpo social en Puerto-Rico, es imposible que deje de trasmitirse á la sociedad cubana. Pero, puede el gobierno legalmente, llevar innovaciones à Puerto-Rico? No; porque no se concibe que puedan plantearse leyes orgánicas allí donde no rige un código general; porque no es posible gobernar, por consecuencia, donde no existen todavía los principios, ni siquiera los rudimentos de una opinton preparada para recibir las modificaciones con que amenaza á las Antillas el Gabinete radical.

AL PUEBLO ESPAÑOL.

En los momentos de peligro para las grandes causas; cuando las respetuosas súplicas que formula el patriotismo son desatendidas; cuando se olvidan promesas solemnes y de continuo reiteradas, y ante la dolorosa perspectiva de posibles infortunios para la honra y la suerte de la patria, deber es de los leales exigir el amparo poderoso, el auxilio eficaz de la nacion.

Cumpliendo tan sagrada obligacion los que suscriben, en nombre de los Centros Hispano-UL-TRAMARINOS establecidos actualmente en la Península; en nombre de distintas agrupaciones comerciales, de propietarios é industriales de localidades diversas; representando la opinion unantme de los buenos y esforzados españoles que en Cuba y Puerto. Rico defienden la integridad del territorio; por si propios y como delegados que son de aquellos que se inspiran en amor al noble pueblo de que forman parte; haciendo abstraccion cada uno y todos de diferencias de partido, y unidos en una sola aspiracion, dirigen hoy su voz sincera, energica, á ese pueblo, invitándole á que les preste apoyo en servicio de una causa que es su causa, para salvar derechos que son suyos, para impedir la destruccion de su poder en el mundo de Occidente, que peligran si à realizarse llegan proyectos que à la imprevision obedecen, á la malicia ó al error.

Y confian que este llamamiento ha de hallar eco y acogida en el país, y esperan que á él respondan cuantos aprecian la heredada dignidad, cuantos recuerdan la grandeza española de otros tiempos, cuantos no quieren dejar á sus hijos, con la memoria de su inercia, el cuadro desconsolador de la humillacion y el decaimiento de la

importancia nacional.

Ejercen facultad legitima los pueblos, reclamando á los gobiernos que no olviden su mandato; que depongan el espíritu de escuela y las creencias personales ante la conveniencia general; que hagan, sin vacilar, el más absoluto sacrificio de su orgullo, y si preciso es, de sus mas arraigadas simpatías, si así lo mandan el decoro, el bienestar presente, el bienestar futuro de la comunidad que les ha confiado su destino.

Facultad tan grande, que nadie puede disputar, piden los que firman, á los que han nacido en este suelo, empleen en este instante, acordes monárquicos y republicanos todos, porque se juegan inmensos intereses, en cuestion que afecta al trabajador honrado y laborioso, al opulento propietario, al agricultor, al industrial y al negociante, á los que tienen modestas posiciones oficiales, como á los que ocupan los altos puestos del Estado.

El poder habrá de oirles, so pena de arrostrar el descontento que traen sobre si los que no atienden á las fundadas que jas que se alzan para evitar la ruina y el deshonor de nuestra pátria; so pena de provocar conflictos que vendrán á aumentar los disturbios que afligen á la agitada España; el poder habrá de oirles, pues no debe admitirse que haya muerto la hidalguia en las almas de los que rigen el país.

Si así no sucediera: si, contra la esperanza que los corazones dignos deben abrigar, el desden contestase à los clamores que lleguen à los que en sus manos tienen nuestra suerte, sobre estos pese la responsabilidad terrible de sus propios actos, no sobre los que con manifestaciones razonadas convocan á sus hermanos á valerse del derecho legal de peticion.

Porque nunca más justificada y necesaria en nuestro pueblo una actitud noble y resuelta. Amenazada la existencia nacional en las Antillas por una rebelion que, manifiesta en Cuba y latente en Puerto-Rico, aspira á arrojar de América la bandera que tanto protestamos mantener inhiesta y respetada; cual si bastante no fuera ese peligro, vienen los anuncios de reformas inoportunas y violentas, por nuestros arteros enemigos recabadas, y, segun la voz pública pregona, por el gobierno protegidas, á agravar la situacion de aquellas islas y á dar en ellas aliento á la traicion y rudo golpe a la lealtad.

Con la engañosa excusa de plantear en esas tierras innovaciones que aprovecharán nuestros contrarios para causar profunda herida en el seno de la pátria; con tenaz empeño en que se envuelve intencionada maldad, ó fatal obstinacion en daño nuestro; con olvido total de los deberes que el patriotismo impone, y prestando oido á los hipócritas lamentos de los que explotan las ideas de humanidad fingiendo, en ódio á nuestra raza, condolerse de otra raza que se encuentra en situacion desventajosa, hay quienes, negándose á la voz de la razon, quieren llevar á Cuba y Puerto-Rico nuevos y funestos elementos de discordia que aumenten los enconos, que encandezcan las pasiones y que produzcan la pérdida de provincias tan valiosas, y con ella la destruccion de nuestra gloria y porvenir.

No desconocen los que tal pretenden, á menos que el fanatismo ó la ignorancia ahoguen su inteligencia en lo absoluto, que la pueril respuesta de que en nada se afecta á Cuba, y que sólo á Puerto-Rico alcanzan tan erróneos planes, es un sarcasmo que ofende á los que piden aplazamiento temporal hasta el momento en que la paz y la concordia reinen en las dos Antillas, para establecer entonces las modificaciones que aconseje la prudencia y no destruyan la seguridad del territorio; no desconocen que resueltos los gravísimos problemas sociales y políticos de las dos islas hermanas, prejuzgando en una lo que á la otra atañe en igual grado, se incurre en injusticia abierta é irritante, que revela la fuerza de presion que ejercen nuestros contrarios alevosos, y el desprecio que se hace á los que allá, por salvar los derechos de la madre España, prodigan sus fortunas, derraman su sangre generosa y mueren en la guerra, defendiendo un suelo que hoy vemos posible niegue, acaso en venideros dias, sepultura á sus cadáveres, y en donde el español será extranjero.

¿Y para eso, preguntan los que firman, para eso exigimos de los hermanos que alli lidian y sucumben, el sacrificio de sus vidas? ¿Para eso dejan el techo paternal, cuantos al grito de ansiedad de aquellos pueblos, atraviesan el inmenso Océano para ofrecer su existencia como holocausto en aras de la causa nacional? ¿Para eso haciendo dejacion de sus contiendas de partido, el republicano y el monárquico, recordando sólo que son, como saben ser, siempre españoles, abandonan sus familias y corren animosos á morir en Cuba y á mantener en Puerto-Rico la

nacionalidad amenazada? No; es imposible: España toda tiene que alzar el grito unánime exigiendo que no se introduzcan hoy en esas tierras, cambios que son ahora

auxiliares al enemigo de su nombre, y armas de destruccion contra los buenos.

En pedirlo, en alcanzarlo se interesan no sólo el prestigio y el poder de nuestra patria, sino nuestra riqueza actual, nuestra riqueza en por-venir bien próximo. -venir bien próximo.

Perdidas las Antillas, Cataluña verá decaer su industria, que ya despierta el temor en los extraños: faltarán á Castilla mercados naturales para los productos de sus campos; Vizcaya sentirá disminuir su tráfico; Andalucia minorarse su grandeza; Galicia, Valencia, Astúrias y cuantas comarcas enlazadas tienen su importancia con los pueblos de Ultramar, pronto sufrirán irreparables daños. Nuestras naves ociosas en los puertos irán desapareciendo, y nuestra agricultura y nuestras artes, retrogradando en breve término, dirán al mundo lo que ha hecho el error; en lo que el espiritu de escuela ó las simpatias por una causa indigna, han convertido una nacion que tiene titulos para ser otra vez respetada y poderosa, para recuperar su anterior prestigio y opulencia.

- Y à esa situacion desastrosa llevará la desmembracion del territorio; y a esta conduce el tiunfo del separatismo en Cuba y Puerto Rico;

á ese resultado nos arrastran las perturbaciones que en la pequeña Antilla han de producir esas reformas; reformas que, como nadie ignora, nuestros contrarios quieren obtener para continuar bajo su amparo la destruccion de nuestro poder en ella, para enviar auxilios á sus com plices de Cuba; para debilitar el brio y la constancia del elemento leal, al que no han podido vencer en la contienda.

Los que suscriben vienen, pues, arrastrados por la convicción más inmutable, despues de haber gestionado ante el poder que rije á la nacion, á pedir á esta que una su voz á sus ardientes súplicas para conjurar los males que amenazan en este instante à España, que serán positivos, que serán irremediables, si con precipitados cambios en el modo de ser político y social de aquellas islas se atiza el fuego de la discordia en ellas y se allana el sendero que conduce á su

ruina y perdicion. No se arredran los que firman por la anunciada exigencia de gobiernos que, se dice, pretenden inmiscuirse en nuestros asuntos interiores, ó en el régimen y direccion de nuestros pueblos. ¿Desde cuando sufre sumiso el español, la ultrajante imposicion de los extraños? ¿A donde está la dignidad, que se ha hecho de la independencia nacional? ¡Son ya los tiempos en que la interesada voluntad de otros poderes constituye ley

para nosotros? Si tan oprobiosa pretension llegara á presentarse, suficiente fuera para rechazarla altivos, no sólo la conviccion del derecho que tenemos, sino el recuerdo de que somos descendientes del pueblo de Sagunto y de Gerona, el orgullo de que es nuestra sangre la sangre de los bravos

de Bailen y Zaragoza. No: dignos y nobles conciudadanos nuestros, atendednos; unios á nosotros para impedir con enérgicas protestas y firmes peticiones, que se lleven á cabo esos proyectos hoy, esos proyectos que antes de mucho nos harian abandonar el Nuevo-Mundo, el Mundo que nuestros padres descubrieron, a rastrando abatidas, al emigrar de las Antillas, nuestra enseña y nuestra gloria, y mostrando en nuestros rostros la marca del

oprobio y la vergüenza. Unios à nosotros; al pié de la bandera nacional, agrupados todos con las armas que la ley permite emplear al gobernado, republicanos y monarquicos, españoles siempre, exijamos que se aplacen esos amenazantes cambios para tranquilos dias; sin vacilar en nuestros actos, por que ningun esfuerzo es mucho, porque ningun sacrificio debe parecernos grande, porque ningun peligro puede contenernos, cuando se juegan el honor, el poder, los intereses y el nombre de la patria

Y si un gobierno desatentado, faltando á sus deberes, entrare en pactos que lleven hoy ó luego á la pérdida de Cuba y Puerto-Rico, caigan sobre él, con el oprobio y la maldicion de todos, las desgracias que su torpeza ó su malicia causen, las violencias á que con sus actos pudieran conducir al pueblo español, celoso siempre de sus derechos y su gloria; la sangre que se vierta en luchas intestinas, la orfandad de las familias, y el ódio y la execracion de la abatida y ultrajada España.

Madrid 8 de Diciembre de 1872.

El presidente del Centro Hispano Ultramarino de Madrid, el marqués de Manzanedo.-El vicepresidente, José Laureano Sanz.—En representacion del Centro y comisiones de Santander, Castor Gutierrez de la Torre.-M. G. del Corral. -Agustin Gonzalez y Gordon.-Julian Diez de Bustamante.—Francisco Garcia.—Benigno San Juan. -Por el Circulo de Sevilla, Domingo Dominguez. - Por el Comité Nacional Conservador de Matanzas, Juan Ales. - El presidente del Centro-Hispano-Ultramarino de Cádiz, Vicente Cajigas. - Como representante del Centro de Valencia, José Emilio de Santos.—El marqués de Colomina.—Francisco Balaguer.— José Trechuelo.—Por la Junta Hispano-Ultramarina do Dilbau, Hermonogildo do Hartado. Nicolás Sangines.—Los vocales de la Junta directiva del Centro de Madrid, el conde de Fernandina. - Francisco Durán y Cuerbo. - Eduardo A. Mijares. - Francisco X. de Oteyza. - Celedonio de Val. - Bráulio de Larrabide. - Tomás E. García Calamarte.—Antonio Gonzalez Llorente. -Los sócios del mismo Centro, Joaquin Rodriguez San Pedro. - Genaro Perogordo. - Eugenio Lopez Bustamante.—Justo Zaragoza.—Luis Solano. - (Siguen las firmas.)

A pesar de haberse anunciado el dia anterior que no habria ayer sesion en la alta Cámara, fué convocada, sin embargo, para darse lectura, como se hizo, del proyecto de ley de dotacion del clero. Un incidente, que nadie podia esperar, vino á dar cierto movimiento de interés à una sesion que todos habian juzgado sin importancia.

Nuestros amigos los Sres. García Lomas y Vazquez Curiel creyeron oportuno anunciar su propósito de retirarse del Senado, siguiendo el acuerdo unánime adoptado por sus compañeros del Congreso; y al hacer dicha manifestacion aquellos hombres políticos, la expresaron con frases delicadas, benévolas y llenas de respetuosa consideracion, como no podia ménos de suceder. Pero hé aquí, que cuando nadie creia que la cuestion pudiera pasar adelante, el Sr. Calderon Collantes, juzgándose aludido, se levanta, y en destemplado tono ceusura la conducta de nuestros amigos, anatematiza al partido y hace la apoteosis del ministerio, de la mayoría de la Cámara y de su presidencia, arrullado por los aplausos de los asombrados radicales. Pocas palabras tenemos que decir acerca de un incidente que carece por completo de importancia. El Sr. Calderon Collantes, en uso de su derecho, puede tomar la actitud que mejor le plazca; pero puede creerse con derecho para juzgar á un partido del que se encuentra completamente separado. El talento de su señoría, que lo tiene muy grande, y nos complacemos en reconocerlo, ha dado ayer una gran muestra de decaimiento al no encontrar otro recurso que el que ha puesto en práctica para captarse la benevolencia de los radicales, y hacerles comprender que tiene la altura necesaria que exige el cargo de ministro. Sin necesidad de atacarnos tan rudamente, olvidándose de los vínculos estrechos que le ligaron con los hombres de nuestra procedencia, pudo y debió el Sr. Calderon Collantes hallar la manera de proporcionarse el mismo triunfo radical que ayer obtuvo. Creemos que no tenemos más que decir sobre el asunto.

Sobre la cuestion de órden público hay hoy escasas noticias. La más grave de todas es el rumor que circula de haberse hecho la proclamacion de la república en Vejer. Los federales vejeranos han levantado la misma bandera que los de Jerez en Junio último.

Segun se dice, han incendiado una iglesia y se han entregado al saqueo y toda clase de horrores. Malaga sigue ocupada militarmente: en los pueblos del contorno la intranquilidad es grande, ha-

biendo sido necesario enviar una fuerte columna à

recorrerlosaldo, obol al conques En Ubrique ha vuelto à presentarse la partida

republicana que se hallaba en Córtes. Los periódicos de Jerez dan noticia de un motin que hubo el jueves en Trebugena. Los sublevados quemaron el archivo y destrozaron parte de la casa capitular, llevándose hasta el sello de la al-

En la Carraca continúan las mismas precauciones militares de la semana anterior.

Han sido detenidas en el Puerto de Santa Ma-

ría, para donde iban consignadas á nombre de persona desconocida, 20 cajas que contenian 160 arrobas de pólvora, y que fueron expedidas desde La Roda, estacion del ferro-carril de Córdoba á Má-

En la prensa encontramos las siguientes noti-

"Una partida carlista de 50 hombres se ha presentado esta mañana en Miranibel (Aragon), à cuyo frente está un tal Polo de Cantonas. - De la faccion que se levantó ayer en Navar-

ra no se tenian noticias hoy. -Al teniente coronel de infanteria D. José Beriel se le acaba de conceder la placa de San

Hermenegildo. - Dicese que el general Moriones será nombrado general en jefe del ejercito de operaciones en Cataluña.

-No se confirma la noticia de haber sido derrotada la faccion Castells con la prision de este y la de Saballs, como se habia dicho anteayer en Barcelona.

-Muchos de los quintos del distrito militar de Sevilla serán destinados á Cataluña y Van

-La faccion Madrazo, fuerte de 40 hombres, ha detenido hoy en Bubierca el tren-correo ascendente, despues de lo cual se dirigió à Castejon de Alarba.

Ayer se ha presentado una partida federal en el pueblo de Arcos, mandada por el alcalde de Gestalgar (Aragon).

_Cuanto se viene diciendo del relevo del brigadier Salamanca, gobernador militar de Málaga, carece de todo fundamento, y segun nuestras noticias, nada se ha pensado hasta ahora sobre este asunto.

-Ayer tarde quedó restablecida la comunicacion telegráfica de Cádiz con Vejer.

El brigadier Camús, despues de haber operado algunos movimientos militares hácia las cercanias de Linares y Baños, ha regresado hoy á la Carolina.

-La linea de Andalucia ha quedado hoy completamente expedita, saliendo desde esta noche los trenes con la regularida l de costumbre. -Tan luego como los quintos del actual reen-

plazo reciban la más precisa instruccion, se reforzará considerablemente el ejército que opera en Cataluña, con el fin de poder terminar en un plazo breve la campaña contra los carlistas. -En Bubierca (Aragon) ha detenido hoy al

tren-correo ascendente la partida de M d azo. -Se ha mandado movilizar á cuantos voluntarios de la libertad lo deseen, para lo cual á los jefes y oficiales se les concede las mis:nas consideraciones que á los de infantería del ejército; los sargentos primeros tendrán el haber de doce reales diarios, diez los segundos y ocho las demás clases.

-Ayer se presento una partida carlista en el territorio navarro, de la que no se tenian noti-

-Dicen de Tarragona que muchos de los quintos de aquella provincia han desaparecido huyendo para no ingresar en caja.

-Durante los dos últimos dias ingresaron en caja 255 quintos en las provincios de Almería, Zamora, Avila, Santander y Málaga.

Concluyamos dando conocimiento de los últimos párrafos de la proclama que Savalls ha dirigido á nuestros soldados. Dice así:

«El corazon generoso del rey se goza en que todos contribuyan al triunfo. Os llamo, pues, en su real nombre á todos.

No escucheis la voz de la mentira y de la seduccion. Tras ella sólo hallareis una vergonzosa derrota y vuestra eterna deshonra. El rey agradecerá la cooperacion de todos.

Y en su nombre, al llamaros à las filas legitimistas, os sfrezco la garantía de 80 rs., viniendo á mi con el armamento, que á nadie más que al rey legitimo corresponde, y además para despues de esta gloriosa lucha, que con el anvilio divino espero sera decisiva, os ofrezco en su real nombre la licencia absoluta.

¡Sargentos, cabos y soldados del ejercito amadeista! Espera veros agrupados cuanto antes á la sombra de la gloriosa bandera, que con el auxilio de Dios antes morirá que dejar abandonada, vuestro general, Savalls.»

La Discusion se mete hoy á investigar la vida interior de nuestro periódico, é inventa una historia, debiéramos decir, estampa una mentira que ya hemos rechazado antes de ahora.

Si los radicales exigen á nuestro colega que lance estas noticiotas, puede explicarse su conducta. En caso contrario, nos da derecho á que acojamos por nuestra parte rumores en que nunca hemos creido y que nunca trascribiremos por respeto á nuestros compañeros. FORTISTEID ROLTS .OJHOMBI

Ayer, en medio de una numerosa concurrencia, y del más excelente espíritu, se procedió á la eleccion de cargos para constituir el comité conservador del distrito del Congreso, siendo proclamados: Presidente, D. Juan Moreno Benitez; vicepresidentes: Sres. Perez Zamora, y Sanchez; secretarios: Sres. Escobar, Caltanazor, Gimenez y Escolar. Además se nombraron dos vocales por cada

El comité, una vez nombrado, pasó á ofrecer sus respetos al Sr. Sagasta, encargándose de llevar la palabra su digno presidente el Sr. Moreno Benitez, quien en breves, correctas y patrióticas frases, expresó los sentimientos elevados que le animan, y su decision inquebrantable de agruparse alrededor de las eminencias del partido, para contribuir todos,

estrechamente unidos, á conjurar los males que amenazan al país. El Sr. Sagasta dijo despues algunas palabras, llenas de esa elocuencia, de ese buen sentido y de esa firmeza que tan alta reputacion le han conquistado. Indicaciones luminosas hizo nuestro amigo sobre diversos problemas, recordando entre las más importantes, aquellas que enderezó á rechazar como una calumnia que el partido constitucional pudiera ir ni á la restauracion ni á la república; pues, como advirtió el Sr. Sagasta, su actitud de hoy es

grama, pronunciado siendo presidente del Consejo de ministros. Dirigiéndose à la minoria federal del Congreso,

la que el partido tiene fijada en documentos solem-

nes, y la misma que se deriva de su discurso-pro-

dice nuestro apreciable colega La Iberia: "¡A qué estremo de debilidad é inaccion ha llegado la minoria federal del Congreso! ¡A que tristes consideraciones se presta su actitud de hace cuatro noches! ¿Donde estaban esos puritanos defensores de la pureza del parlamentarismo, cuando el Sr. Rivero faltaba al reglamento? ¿Donde estaban el elocuente Castelar, el intencionado Figueras y el severo Pi y Margall, cuando el presidente daba por rechazada una proposicion sin haber oido á alguno de sus autores, como exige el art. 154 del reglamento? ¿Que ha ofrecido el gobierno á los republicanos para que asi abdiquen de su independencia y de su iniciativa? ¿Qué les ha ofrecido en cambio de ese silencio, de ese significativo silencio que engendra sospechas en el ánimo de los intransigentes y llama la atencion de los hombres de Estado? ¡Ah! No dirijamos hoy nuestra vista á la minoria republicana; no tratemos de investigar la causa de su actitud; no queramos penetrar en el fondo de esa estudiada reserva. Quizá si lo hiciéramos tendríamos que cambiar nuestra actitud de indiferentes ante el partido radical en la de despiadados fiscales. Dejemos, dejemos la benevolencia federal en el impenetrable misterio de que está rodeada.»

Sin ser nosotros tan severos como el estimado colega, creemos, comparando los anteriores fieros de la minoria federal con su resignada actitud de hoy, que se le pudiera aplicar los conocidos versos:

> ¿Oué fué de tanto galan? Oué fué de tanta invencion Cómo trujeron...?

No sibiamos que anteayer hubieran corrido rumores sobre la salida del Sr. Ruiz Gomez, relacionada con las malas noticias recibidas sobre el emprestito; pero La Correspondencia se cuida de ponernos al corriente, anadiendo á renglon seguido, que no hay motivo para tales rumores y que el emprestito quedará cubierto.

SCRICION.

Que el empréstito se cubra, nunca lo hemos dudado, pero que el ministro quede de cubierto y en salvo de algunos de sus amigos, esto es ya un poco con todo linaje do esfuerzos a esa esp mas dificil.

No tienen desperdicio las siguientes líneas que encontramos en nuestro apreciable colega El Correo

Militar: «Esta visto que no se puede tratar en serio cuestion alguna con el señor ministro de la Guerra. En este pais ya se ha llegado á los limites del descaro y del cinismo gubernamental.

Se les dice à las autoridades obren en una forma determinada; cumplen tales ordenes, no agradan en la Representacion nacional, se desaprueba ante el país la conducta de dichas autoridades, y en cambio se expresa de oficio una

entrañable gratitud. il il o albaragong oldomatus Diganlo los capitanes generales de Aragon;

Valencia y comandante general de Málaga. Se hacen preguntas concretas para averiguar el verdadero estado de administracion de un cuerpo, y se aplaza la contestacion para cuando el que hizo la pregunta no pueda responder à las palabras huecas del ministro. No, señor ministo; lo que se pidió y exigó hace dias fue «que se presentara ante el país la comunicacion y e estado de caudales referente al regimiento infanteria de Inichana, que va firmado por el actual primer jefe, y que remitió à S. E. el capitan general, así como las providencias tomadas en su vista por el señor ministro. ¿Es acaso que el senor ministro de la Gerra ha oido, para dar su informe, al actual gobernador militar de Guipúzcoa, donde reside el dicho regimiento y del cual fue su último coronel? Es acaso que ya se han pagado á los Sres. Rodriguez y Rodríguez los miles de duros que se les adeudaba hace años por paños entregados á dicho regimiento? ¿Es que ya se han hecho efectivas las carpetas de deudas de jefes y oficiales? ¿Es que ese euerpo ya tiene fondos para construir un nuevo vestuario, el cual está cumplido y no pagado? Sin cuidarnos de averiguar cómo se efectúa este milagro, nos alegrariamos, en bien del honrado y sufrido soldado, y en bien del buen nombre del ejercito español, pues por estar situado este regimiento en la frontera francesa, es el más visto y examinado por nuestros vecinos. Debiendo terminar protestando que, al hablar en la forma que lo hemos hecho antes y ahora, no podemos hacer responsable ni al sufrido soldado ni á las honradas clases de oficiales y sargentos; van más altos nuestros tiros, van á los que los reglamentos y la Ordenanza les da toda la responsabilidad, van al ministro de la Guerra que, sabiéndolo oficialmente, no toma providencia y se escapa por la tangente ante el pais, y todo porque recae la responsabilidad en antiguos y apiñados radicales.»

Como nuestros lectores habrán visto, los señores radicales despues de haber desacreditado con sus mercedes los títulos y cruces españolas, imponen una multa, que no una contribucion, á todos los que las posean. izsta medida es abcurda:

Económicamente considerada, no responde á ninguna idea de equidad ni de justicia; porque toda contribucion supone servicio recibido por el Estado y participacion en el bien general, á cambio de la ofrenda particular. El propietario urbano ó agrícola, el industrial, el productor, el contribuyente, en fin, al separar de sus ganancias particulares lo que en. tra á formar parte del Tesoro público, hacen, lo no sólo por un deber de ciudadanos, si no porque la conservacion del orden, la administracion de justicia, la vigilancia de la propiedad originan al Estado gastos inmensos de que ellos son los primeros á recoger las ventajas, unimella omoginema-stron ois

Pero, ¿que le devuelve el Estado á ningun duque, marqués, gran cruz ni embajador, sacandole dinero por usar de sus títulos ó insignias? ¿Qué gastos originan á la nacion los grandes de España ni las grandes cruces?

Conste, pues, que no debe llamarse contribucion á tal derrama, sino exaccion ó multa, como di-

gimos al principiar estas líneas. En cuanto a los efectos que produzca la tal ley con relacion á la práctica son más absurdos to-

Por de pronto, como es voluntario ser duque, etcetera, nadie querrá serlo. ¿No faltaba más sino que á los descendientas de Guzman el Bueno, de Fernandez de Córdova, de Giron, de La Cerda, de Colon, de Hernan Cortés, etc., les costase dinero haber nacido de tan ilustres padres, asombro del mundo, mientras que los que no tuvieron la fortuna de honrarse con tan ilustres ascendientes, no pagarán nada por el título de Don... que todo el mundo se deja dar con mucho gusto?

Seria cosa de que en España, al nacer, solo estuvieran de enhorabuena, con relacion al fisco, las abandonadas criaturas del Hospicio y los pobres de San Bernardino.

Y si la tal contribucion, pues ese nombre se le ha puesto, es ridícula, envidiosa é injusta, su resultado práctico es cero.

Los que merezcan cruces y títulos renunciarán a pagarlos y se les quitarán en la Gaceta. Los que los tengan por favor y nécia vanidad, seguirán pagándolos, y todos seguiremos respetando la sangre de Colon en Veraguas, y riéndonos del aire que se den los haitianos.

Bonita contribucion aquella que se funda en querer ó no querer pagarla! Estas cosas solo se ocurren, se escriben y se

votan por radicales. X la justicia? X los efectos retroactivos? ¡Bah!... Tonterías de los conservadores.

El Sr. Mañé y Flaquer, director del Diario de Barcelona, se ha metido en un lio, con motivo de las falsas imputaciones (segun se ha demostrado con prueba plena), apuntadas sobre la memoria del padre del Sr. Topete, que ya ad lastima. Ahora la cuestion la plantea en el terreno de la critica histórica, preguntándose con mucho candor inocente! si las noticias de referencia particular, aunque depresivas para las personas, deberán publicarse en los periódicos. La respuesta es muy sencilla. Nunca hay derecho para publicar estas noticias, cuando se tiene conciencia de la alta mision del periodismo, y ménos para hacerlas pasar como hechos históricos, segun nos dijo el Sr. Mañé, por más que luego se haya de ello arrepentido. Y si la noticia se da para herir la memoria de los muertos, ajando de paso la reputacion de los vivos, aún es ménos disculpable; y si se euparce como el venticello aquel de que nos habla el D. Basilio en el Barbero, es más lasporque un conflicto mas o menos, naivabot ocomit

Que esto se hace en todas las naciones, por todos los historiadores y por todos los periodistas. No es tan frecuente como imagina el Sr. Mañé; pero demos que lo sea, ¿dejará por eso, quien tal haga, de conducirse mal? Y sino, vaya un ejemplo: Mañana se acerca á nosotros una persona, ó varias personas, y al oido nos dicen una porcion de lindezas contra el Sr. Mañé; verbi-gracia, las que estos dias se han dicho en Barcelona, al ver la conducta de su Diario contra el Sr. Topete, y nosotros las ponemos en letras de molde bajo la fé de quien nos las comunica, que puede creerse muy formal y muy respetable. ¿Le gustaria al Sr. Mañe que tal se hiciera? Seguramente que no.

Déjese, pues, el Sr. Mañé de gerigonzas que á nada conducen, y declare que esta cuestion es una cuestion de sentido comun, al alcance de todo aquel que tenga rectitud de conciencia. Confiese además que la opinion se le ha puesto enfrente por su ligereza, y que trata de aplacarla con filosofias en que nadie creera, porque nadie entiende a nadob all

Por lo demás, el Sr. Topete no tiene para qué arrepentirse del alzamiento de Cádiz (cuestion que, sea dicho de paso, para nada venia á cuento), menos si el director del Diario de Barcelona se siente agraviado; pues claro está, vista su conducta, que para buscar lo bueno, lo patriótico y lo recto, lo mejor será ponerse de espaldas al señor Mañé, muy explícito hoy en cuestiones importantes, después de andar embozado durante el período mas algido de da revolucion stes noq somingssnos is

Esta visto. Estos hombres de bien concluyen por hacerse insoportables.

Se nos ha referido un hecho de actualidad, que revela los instintos democráticos de su principal actor, muy conocido por cierto en las filas radi-

Se trata de un militar que hoy desempeña un alto puesto en Madrid, pero que hace poco se encontraba al frente de un gobierno militar. Parece que à este jese se le acercó la señora de un teniente coronel à reconvenirle cortesmente por la conducta, no muy justa ni muy acomodada á las prácticas militares, que con su esposo observaba; pero lejos de ser atendida, fué por el contrario castigada por delito de desacato, sometida tambien á la ley de 21 de Julio, conducida presa a un castillo, pena que no pudo cumplir por enfermedad notoria, y últimamente arrestada en su propia casa con testigos de vista y guardias correspondientes.

El sumario instruido contra esta señora se pasó al capitan general del distrito, y este, en vista del informe del auditor tuvo el buen gusto, dicho sea en su favor, de reprender enérgicamente à la autoridad aludida, que de una manera tan lamentable abusaba de su posicion.

Si el hecho que nos han referido es cierto; si de una manera tan lastimosa se ha atropellado á la senora de un jese del ejército, ¿bastará sólo la reprension del capitan general del distrito de Cataluña? No existen otros medios ni otros procedimientos para que la dignidad de esa señora quede en el lugar que le corresponde?

Anteanoche, segun nos dice La Igualdad, verificóse una reunion en el Casino republicano, encaminada á poner actividad en la minoria, que por lo visto necesita espuelas aún en el sentir de sus propios correligionarios. Hé aquí los acuerdos tomados despues de un ligero debate, en que tomaron parte los Sres. Esculer, Figueras, Cala, Benot, Abarzuza, Navarrete y algunos otros:

1.º Excitar el celo de los diputados republicanos para que asistan más puntualmente á las 2. Que la m'norfa se reuna una vez por se-

3.º Gestionar cerca de los individuos de las

diversas comisiones de la Camara que tienen pendientes dictamenes, para que cuanto antes los presenten. 4. Que todo diputado ó senador á cuya noticia llegue cualquier infraccion de ley cometida por las autoridades, respecto á los complica-

dos en el actual movimiento federal, deberá llevarla al Parlamento, exigiendo el cumplimiento extricto de la Constitucion. 5.º Que la abolicion inmediata é incondicional de la esclavitud es cuestion dogmática del partido republicano, y que, en tal concepto, la minoria apoyará unánime la proposicion que

tiene presentada el Sr. Navarrete, asi como la del Sr. Cisa, y cualquiera otra que tienda á conseguir aquella. - 6. Que si en alguna ocasion cualquier individuo de la minoria defendiese ó paliara la eselavitud, se declare en la misma sesion que esta doctrina está en abierta oposicion con la doctrina del partido, y se proteste consiguientemente

de las declaraciones, vad ol y noinigo estenna nua Veremos si estos acuerdos se traducen en actos. ó significan solo hacer que hacemos, para disimular la benevolencia hacia la situacion radical.

En una correspondencia del Diario de Barcelona encontramos la siguiente explicacion á los rumores circulados sobre el retraimiento político supuesto, segun despues se ha visto, del duque de Montpen-

"Pero me preguntarà V.: ¿de donde ha salido la falsa noticia que tanto júnilo ha causado á los revolucionarios? Por una casualidad lo he sabido y se lo dire à los suscritores de su apreciable periódico. Parece que el señor duque de Montpensier ha dispuesto que cesen de pagarse en España algunas pensiones que por título gracioso se satisfacian por cuenta suya a varios hombres políticos que le habian servido. Y el despecho de verse privado de esa pension ó subvencion, que sin duda consideraban eterna, ha obligado a alguno de ellos a tomar la inofensiva venganza de extender la falsa noticia que ayer publicó un periódico conservado: amadeista; y llamo inofensiva á esa venganza, porque la falsa nueva no ha tardado veinte y cuatro horas en ser desmentida.»

Nosotros creíamos que el corresponsal del Diario hubiera mejor servido los intereses del duque de Montpensier, callándose la noticia.

Nuestro apreciable colega El Imparcial califica de novelas las proposiciones que el Sr. Ruiz Zorrilla hizo en sério á los republicanos, lo cual no viene à probar más sino que los planes del Sr. Ruiz Zorrilla son cosa de novela para el órgano del se-

nor Gasset. Pero bajo el nombre genérico de novelas se comprenden tambien historias, tales, por ejemplo, como el Ultimo dia de Pompeya, de Sir Lyton Bulwer, en la que no hay dato, ni dicho, ni caracter, ni mueble, ni sitio, ni costumbre que no estén mil y mil veces comprobados por autores contemporáneos á aquella apartada época. No sabemos, pues, si los planes del Sr. Ruiz Zorrilla serán novelas, trajedias ó sainetes; pero lo que si sabemos es que nuestras noticias fueron ciertas; y en prueba de ello y aunque la memoria, segun algunos que no la tienen, sea cualidad de tontos, oiga El Imparcial el prólogo de la conversacion del Sr. Ruiz Zorrilla con el Sr. Castelar, ó primer capítulo de la no-

"Amigo Castelar, decia aquel, siento por el te-»légrafo las pulsaciones de la opinion. Aquí, entre »nosotros, se está verificando una reaccion muy »favorable al partido conservador, y por lo tanto, »sólo unidos nosotros podremos librarnos del ene-»migo comun, cosa fácil cediendo algo unos y notendo asimismo, hacia los puertos alsorion

A continuacion de este Prolegómeno de la Constitucion republicano-federal futura, las bases que conocen nuestros lectores y El Imparcial.

Vea, pues, dicho periódico que estábamos bien enterados de todo, cuando dimos la noticia que nos ocupa, tan enterados como de los discursos del senor Corcuera y de todas las habilidades y torpezas de los Dir minores y majores del radicalismo?

Ahora, si despues de fracasado el intento y habiendo trascendido al público, fué preciso que la letra C. dijese que todo había sido una broma, ¿de quién sué esta? ¿De C. ó del Sr. Ruiz Zorrilla?

Desgraciado país, desgraciadas instituciones, aquel y aquellas en que un presidente del Consejo de ministros toma a broma las bases en que descansa la sociedad y la integridad del Estadol o

Esto si que parece novela, desengañese El-Imue pudiera dar lugar la cuestion de la slaisang

No pueden darse quejas más justas ni más sentidas que las que formulan los profesores de instruc-cion primaria, por la situación lamentable en que se encuentran, y por el abandono en que tiene el gobierno à esta clase respetable à quien no se satisfacen sus cortisimas asignaciones.

Si existe alguna en la sociedad que sea merecedora de consideracion preferente; si hay alguna clase que merezca estar atendida, no puede haber otra que alegue mayores títulos, que aquella á que pertenecea los encargados de difundir la enseñanza reeptar, han dado lugar butnevnjoská rartzuli eb v

Creemos, por lo tanto, que ya es tiempo que cese la irritante postergacion en que se tiene al profesorado, y que si nuestro país ha de confirmar la cultura de que justamente blasona, debe empezar por no olvidarse de la enseñanza y de sus propagadores, pues de nada sirve proclamar derechos dar garantías si entregamos estas conquistas al criterio de una sociedad ignorante y de un pueblo falto de aprendizaje y de instruccion.

Un periódico ministerial nos ha sorprendido ayer con el siguiente suelto:

«Anúnciase para desempeñar el puesto del senor Ruiz Gomez, en el caso de que su salud no permita à este seguir al fronte del departamento de Hacienda, al Sr. Ramos Calderon, No sabemos lo que haya de cierto en la noti-

¡Y luego se dirá que la armonía reina en el Olimpo radical! Hasta ahora, al ménos, preciso es confesar que los tiros más certeros contra la integridad del gabinete han partido de los periódicos radicales. Ejemplo de ello las caricias que de vez en cuando han dispensado al Sr. Gasset El Universal y La Naeva España. ¡Y eso que el Sr. Gasset ha en-

No dejó de causarnos extrañeza la lectura del siguiente suelto que publicó El Imparcial el domingo en el cual parece como que se quiere quitar importancia y hasta entregar al ridículo á una reunion de 40 comerciantes, (Et Imparcial dice que son conocidos por el nombre de gente de muelle) que tuvo lugar en Santander bajo la presidencia del gobernador de la provincia con objeto de que las reformas de Puerto-Rico no se lleven á efecto.

suelto de El Imparcial era alli el siguiente:

«Segun nos escriben de Santander, la reunion celebrada para tratar de las reformas de Ultramar se componia de unas 40 personas, convocadas por la mañana, entre las que alli se conocen por el nombre de la gente de muelle, ó sean comerciantes. Una vez reunidas, llamaron al gobe nador para que fuera á presenciar el acto, lo cual se apresuró à realizar el Sr. Becerra, oyendo entonces la súplica de aquellas 40 personas para que el gobie no suspenda las reformas en Ultramar. El gobernador puso en su consecuencia el despacho telegráfico que ha publicado la prensa conservadora, y en el cual se dice que podrian ser causa de alteracion del orden público en aquella capital las anunciadas reformas.

Tambien se nos dice que varias personas de aquella poblacion y su ayuntamiento piensan protestar contra semejantes suposiciones, poniendo de relieve los hechos ocurridos.

La Correspondencia, autorizada debidamente, desmiente el texto del telégrama del gobernador en lo que se reflere à la alteracion de orden publico.»

La Correspondencia, suponemos que tambien debidamente autorizada, sale anteanoche al encuentro del órgano del ministro de Ultramar, con el siguiente suelto, que es un solemne mentis terminante á las suposiciones de El Imparcial:

Dice así La Correspondencia: «Algun periódico ha dicho que la reunion que en Santande: tuvo efecto para protestar contra

las proyectadas reformas en Puerto-Rico, solo se componia de 40 personas. Esa version es completamente inexacta: la re union fué numerosa, compuesta de personas de todos los partidos, y á ella concurrió el gobernador de la provincia. En prueba de la importancia de ese acto, la citada autoridad puso un telegra na al gobierno, cuyo tenor contradice las amañadas noticias que ciertos papeles vienen dan-do para destruir (cosa imposible) el efecto que causa en la opinion la actitud de los grandes

centros comerciales y productores de España por consecuencia de esos imprudentes planes.or Es verdaderamente sensible que por pueriles mo-

tivos de amor propio venga El Imparcial procuran-do destruir los efectos de una reunion que, como la verificada en Santander, tiene gran importancia por las personas que tomaron parte en ella.

Por lo demás, y en prueba de cortesia, deja+ mos à La Correspondencia la responsabilidad de los calificativos que emplea al ocuparse de este asunto, ealificativos que subrayamos sin intencion alguna; pero sobre los enales llamamos la atención de El Imparcial para que los medite.

Pero no seria lo mejor que de una vez el senor Gasset se dejára de equilibrios, tomando à al pertante debate, tenissbraiupzi al à ò adaparab ab

La Epoca se equivoca, y debiera ser más justa si su vez pretende la reciprocidad. Nosotros no hemos variado, ni en poco ni en mucho, nuestra actitud en la cuestion del retraimiento de nuestros amigos. Lo que indicamos el primer diam aunque de un modo respetuoso, por esperar los acuerdos de la junta directiva, dijimos aver y repetimos hoy. Por lo demás, tampoco nosotros hemos perdido la esperanza de que, andando el tiempo, nuestro colega varie de actitud, pues no seria nuevo ni sorprendente en su patriotismo que antepusiera el país y el órden público á afecciones dinásticas determinadas, propensas á contingencias dolorosas y á conrepiedades, en acciones y valoseldatnemal cotoill

Mientras La Discusion nos dice ayer que estamos sobre un volcan, porque las Córtes pueden cerrarse sin discutir y aprobar la abolicion de la pena de muerte, la supresion de las quintas y el planteamiento del Jurado, El Pueblo indica la probabilidad de que el ministerio se unifique en sentido progresista, luego que las Córtes suspendan sus sesiones. Esto último no lo creemos, y lo primero nos lo explicamos, dada la formalidad con que los radicales cumplen sus promesas. For

Nosotros creiamos que los benévolos estaban malcon sus correligionarios, pero á tomar al pié de la letra los lamentos de La Discusion, debemos tambien presumir que ni los radicales les hacen caso.

Corre el rumor de que en cuanto llegue a Madrid la comision del centro Hispano-ultramarino de Barcelona, se presentará al rey una numerosa manifestacion contra las reformas que se proyectan La «Caceta» anuncia el canopia Apparation

Ayer tarde, al decir de La Correspondencia, con motivo de la noticia de que muy en breve presentará el ministro de Ultramar á la Cámara, los provectos de algunas reformas en Puerto-Rico, se notaba cierta agitacion en los salones del Congreso y se hacian muchos comentarios en los diferentes grupos que trataban de este trascendental asunto. Tambien dice el mismo periódico, que hoy állas dos se reunirán en el salon de presupuestos del Congreso todos los diputados que no están conformes con las reformas proyectadas en Ultramar.

-i A todo esto, el Sr. Gasset tan serio y tan patriota en las cuestiones de su departamento.

La sesion de anoche en el Congreso se empezó á las nueve y media, continuando la discusion del presupuesto de ingresos; usaron de la palabra los Sres. Escuder y Gonzalez Janer, consumiendo los dos turnos en contra de la seccion segunda. To

Contestó al primero el Sr. Bosch, de la comision, defendiendo el dictamen de la misma. Se dió cuenta del acuerdo de la comision referente á las actuaciones seguidas por un juzgado de esta capita contra el Sr. Pascual y Casas, y se levantó la sesion a las doce y media. Del nos sions

Estas breves lineas, que tomamos de La Correspondencia, explican el estado de confusion que reina en las filas radicales: meinico en sem l

"Las nueve votaciones nominales que en el breve trascurso de dos horas tuvieron lugar anoche en el Congreso, eran objeto, y siguen siendolo, de comentarios dentro y fuera de la Cámara popular. En todas ellas se manifestó la mayoria conforme con el dictamen de la comision de presupuestos, y sólo estuvo á punto de naufragar el impuesto sobre las sucesiones directas, ó sea el de las herencias que los padres están en el deber de dejar á sus hijos y viceversa. Esto se explica, porque dentro de la misma mayoría existe diversidad de pareceres, y algunos diputados ministeriales unieron sus votos á los de la opoas partes y en Aviñon aumenta cada «. noivia.

Y siguen las armonias radicales: El Sr. Lagunero ha dicho en el Congreso, que si estaba al arbitrio de los ministros el prolongar indefinidamente la contestacion á las interpelaciones, aun cuando estas sean de carácter urgente, entonces el derecho que el reglamento concede à los diputados se hace

Pues de eso se trata, Sr. Lagunero, por los apasionados amantes de la sinceridad parlamentaria.

Las minorias republicanas del Senado y Congreso, dirigirán probablemente un manifiesto á sus correligionorios antes de las próximas vacaciones. Que lo redacte el Sr. Castelar, que estas cosas las hace primorosamente. Paral manifiestos están digmente, pocas son las desgr!zonsilduqerizole

que ha habido que deplorar en estos sinfestros

Haciendose cargo El Diario Español de las líneas que hoy nos consagra El Imparcial, y a que en otro lugar contestamos, anade este parrafo:

"Como hace notar El Imparcial, solo hay un periódico que se dice conservador, que aprecia esta cuestion con diverso criterio que los demás: ese periódico es EL GOBIERNO, y el sabrá por que lo hace, sin que para nosotros sean conocidas las causas que le obligan à tomar una actitud semi-conciliadora. " ed salmathar sogmant na aug

Pues nosotros no se las hemos de decir á nuestro colega, que, rissum teneatis, casi casi nos niega el título de conservadore. De nuestra conducta nos podrán pedir cuenta nuestros amigos políticos; pero en manera alguna El Diario Español. Tostam mario, pues 1,0 ofracieron nada de particular.

-oll v. REUNION DEL CIRCULO

CONSTITUCIONAL. Anoche, por acuerdo de la junta directiva, y á peticion de los individuos de los centros hispanoultramarinos de la Península, reunieronse los só cios del Circulo constitucional hajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El Sr. D. Antonio Gonzalez Llorente, como individuo del partido constitucional, y como secretario de dicho centro, leyó el manifiesto Al pueblo español que en otro lugar insertamos, expresando que los amantes de la integridad del territorio acudian á la representacion del partido en demanda de ayuda al ver peligrar objetos carísimos en que se funda el honor de la patria de la quano lob abboilquos

Acto continuo el Sr. Romero Robledo pidió la palabra, y con la voz sonora, que sentimos no resuene en el Parlamento para confundir à sus detractores, con la fogosidad de su envidiable facundia v con el calor del más levantado patriotismo, declaró que, siendo su principal sentimiento como espanol conservar ilesa la herencia de sus padres, este era para el el principal deber, estando dispuesto, en un momento dado, à sacrificar, por asegurar la independencia del territorio, Constitucion y libertad, pues ambas cosas podrian recuperarse, y se recuperarian, como se habian conquistado; pero que, perdidas nuestras posesiones de América, perdidas entre la exigencia de las armas y los ardides de tenaces enemigos, no volverian jamás al poder de España, siendo padron de nuestra deshonra. Que por estas consideraciones creia no debia hacerse dicha cuestion exclusiva de partido, y que el centro Ultramarino debia acudir a todas las representaciones políticas para igual fin.

Que opinaba que, à pesar de haber nuestros amigos abandonado los escaños del Congreso, debian, si fuera preciso, ir un dia solo a protestar contra los peligros presentes, y que era necesario dar á esta cuestion, eminentemente nacional, toda su importancia, reuniéndose los centros políticos, los cuales à su vez deben dirigirse à los comités de provincia de los respectivos partidos, para hacer una manifestacion nacional que impregne el criterio de altas instituciones en el sentimiento público. Indicó tambien que, despues de haber los radicales sobrepujado á todos los partidos históricos en torpezas y en escándalos, que despues de haber querido poner en el pié del honrado y probo Sagasta el grillete del presidiario, puede coronar todos sus desaciertos, todas sus injurias y todos sas abandonos, causando la pérdida de nuestras Antillas. Este elocuente discurso fué recibido con nutridos aplausos de los concurrentes. Operul le endos vel ni el

El Sr. Topete pidió la palabra como ex-ministro de Ultramar, declarando que él, lo mismo que todos sus antecesores y sucesores, llevó al ministerio el fervoroso deseo de mejorar la situacion de Ultramar, consultando con todas las personas inteligentes sobre la oportunidad de las reformas políticas, sobre su carácter, sobre su alcance y sobre su trascendencia. Recordó el artículo 108 de la Constitucion, haciendo su historia, tanto respecto á cómo se introdujo una conjunción disyuntiva en vez de una copulativa, variacion á que entonces no se dió importancia. Dividió á los reformistas en hipócritas y sinceros. Recordó la discusion de la Constitucion de Puerto-Rico, que quedo sin aprobarse y que duró tres noches, siendo casi por sorpresa votada al fin de aquella legislatura la ley electoral, à que siguió despues la ley del Sr. Moret. originando al ir à plantearse que se desconociese la autoridad, hasta el punto de que hubo precision de tomar ciertas medidas. Recordó la peticion que se le hizo sobre el desarme de voluntarios, y la contestacion que, á pesar de su carácter atento, tuvo que

dar aspretension semejante deb ordneh rilas edeb Declara que para el son españoles todos los naturales de Puerto-Rico; pero que tambien entre los españoles hay imprudentes de buena fé, que quieren las reformas y que estas no deben llevarse á aquella Isla, sinó cuando esté completamente asegurada la integridad del territorio, tanto en Cuba como en Puerto-Rico, pues ambas son, á su pare-

cersinseparables home himoniname 13 abeliatit sot Censura el acto de separar los mandos, principio para él de la pérdida de las Antillas, declarando muy alto que es preciso que, al mismo tiempo el gobierno español recobre su autoridad en ambas islas sin que sea intervenida por nadie de la

Compara el actual estado de España, á consecuencia de la revolucion y de sus necesarias leyes, con lo que sucederia en un país que no se halle, ni con mucho, preparado, como lo estábamos nos--otros, ráciertas reformas anibro atmuj al nel

Demuestra su indignación, viendo como se atreven los radicales à legislar por decretos, por espiritu de escuela, sin consultar con nadie, y nada mas que por hacer lo contrario que el partido con-

Opina, como el Sr. Romero Robledo, que, sacando la cuestion de que se trataba fuera del circulo de accion del partido constitucional, se nombrase una comision que se entendiera con los otros partidos juiciosos, demostrándose, por una marcada opinion pública, que el plantear los proyectos radicales, puede ser la pérdida de nuestras posesiones, y para anticiparse á la calumnia de los filibusteros, que llamarán negreros á los alli reunidos, pues todos rechazan la esclavitud y quieren verla termina-da. Indicó despues que en la isla de Cuba no merece el estado de los negros semejante denominacion, y alegó en prueba de su aserto el testimonio de la comision de libertos, nombrada por Inglaterra, para emitir dictamen sobre la esclavitud en las Américas, cuya comision declaró al llegar á Cuba, do mismo que Jeffroys, «que el estado de los »negros en la isla de Cuba era el de un protectora-»do bienhechor.» Que, à pesar de todas estas consideraciones, la revolucion de Setiembre ha cumplido su palabra, aboliendo la esclavitud, pues, desde su triunfo, no ha nacido un esclavo en dominios españoles; y termina creyendo que todavía es tiempo de que los radicales se detengan en su camino, ó que la opinion pública les imposibilite de hacer el mal, dando à la cuestion ultramarina un carácter nacional y fuera de la órbita apasionada de los partidos políticos.

Este discurso, que fijó completamente los hechos, brillando por su templanza y exactitud de datos, circunstancias y apreciaciones, fué aplaudidoscomentusiasmo etantroqui ahm enicitor en

Aludido el Sr. Santos (D. José Emilio) por el Sr. Topete, declaró que el centro Ultramarino, comprendió lo mismo que los oradores que le habian antecedido, y quehabia quitado todo carácter exclusivo de partido á la cuestion, y que ya otras personas se habian dirigido al círculo de la antigua union liberal, al alfonsino y al carlista, nos sup so

Teme y asegura, por su parte, que el gobierno piense llevar el Código penal à la isla de Cuba dentro de dos meses, porque esto es igual que proclamar alli la Constitucion de 1869, concordando en sus apreciaciones sobre la esclavitud con el Sr. Topete, y anunciando que, si las medidas del señor Ruiz Zorrilla se llevan á cabo, en vez de concluir con la insurreccion, segun dicho señor le indicó, producirian una horrible crisis mercantil y social en Cuba. Termina su discurso declarando que, como otra vez se trató de vender á Cuba, ahora quizás se piense ponerla en condiciones de hacer lo mismo.

El señor general Sanz, aludido también, declaró que ayer mismo fué à ver à S. M. el rey, para presentarle una exposicion de españoles de Puerto-Rico, advirtiendole como fiel servidor que, à su juicio, si se llevaban las reformas á dicha isla, perderia la corona sus ricos florones de Ultramar.

El Sr. Moreno Benitez se adhiere al documento motivo de la reunion, declarando que se acababa de separar de los electores del distrito del Congreso. que le habian dispensado la honra de elegirle presidente, los cuales le encargaron manifestara su adhesion à los acuerdos del circulo.

El Sr. Llorente usa de la palabra en representacion del centro Hispano-Ultramarino, y declara que, aunque cumple con su deber ha de dar las gracias á los españoles allí reunidos; rechazando que el centro Hispano-ultramarino pertenezca á minguna fraccion política determinada, ni tenga en su seno un individuo siquiera que haya tenido participacion en la trata de negros, ni que sean partidarios de la esclavitud, y terminó haciendo notar la diferencia que habia entre la acogida que los voluntarios de Cuba dispensaban al representante de los de Madrid y el regalo que les preparaba el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Cazurro, en un discurso correcto y lleno de datos administrativos é históricos, referentes á la cuestion, y que revelan sus conocimientos, hizo notar la marcha cautelosa de los enemigos de España en la cuestion de reformas, haciendo ver el pugilato sostenido por el partido conservador de la revolucion, para no caer en las redes que le tendian sus adversarios, citando ciertas palabras celebres del Sr. Baldorioty. Al lado de la observacion del Sr. Topete sobre la desaparicion de la y en el articulo 108, apunta otra hecha por medio del articulo adicional sobre aplicacion inmediata de la lev electoral con arreglo al artículo 10, en que se sustituye la frase relativa al censo «de 25 pesos y saber leer y escribir» con la signiente: «diez pesos ó sabeleer y escribir, » lo cual es casi proclamar el sufrar gio universal en Puerto-Rico, segun la estadística de instruccion pública de dicha isla, extendiéndose en otros muy importantes razonamientos.

Vuelven à pronunciar nuevos discursos los senores Llorente, Romero Robledo y Topete, tan luminosos como los anteriores, cerrando el debate el Sr. Sagasta.

Este distinguido y consecuente hombre público declraó que convenia dejar sentado que todos allí reprobaban la esclavitud como liberales y como cristianos, deseando firmemente su abolicion; pero armonizandola con los deberes de la prudencia y con el respeto al trabajo y á los intereses creados.

Que el Circulo no se opone à las refoamas, antes arde en deseos de facilitarlas; pero no conceder-

las á tiros, y solo cuando Cuba y Puerto-Rico estén en paz, con el criterio siempre de la integridad del territorio, y cuando ninguna nacion extranjera nos lo demande.

Dijo que el Circulo debia asociarse al centro Hispano-ultramarino; pero sin que eso significara en nada ser refractario á las reformas ni á la abolicion de la esclavitud: propuso despues que se nombrase una comision que se acercara á aquel centro, dando á todos la enhorabuena por haber prestado su servicio à la patria en aquel momento, sin que nadie debiera ocuparse en tal instante, de las calumnias de los enemigos, que no necesitan de l pretexto de una reunion conservadora para difamar à los indivíduos del partido.

Este discurso, sintesis del debate y fiel reflejo de las creencias y propósitos del honrado, digno y consecuente partido constitucional, fué aplaudido con la admiracion que se conquista siempre orador tan ilustre, de quien cada dia se ufanan más sus

Nombrada la comision, resultú compuesta de los Senores Duque de la Torrenidas au alles-ax Martin de Herrera, los nomido o abos Romero Robledo. Balaguer de Hontai of Tobastob y 2011 Cortés (D. Bonifacio). Cazurro. Leon y Castillo. Moreno Benitez.

Tal es ligeramente reseñado, el resúmen de estas importantísima reunion, de la que sentimos no dar todos los detalles par falta de espacio y de

Escriben de Manila a un colega, lamentándose de la poca importancia que en España se ha dado à la desastrosa política ultimamente seguida con el sultan de Joló.

Esa sultania, que contiene cerca de 150.000 habitantes, habia formado hasta hace poco parte integrante de los dominios españoles: en todos sus pueblos se arbolaba la bandera española cuando se presentaban nuestros buques de guerra, y el derecho que las demás naciones nos reconocian, unido á la sumision más ó menos real de los naturales, servianos de garantía para que ninguna otra potencia tratase de inge irse en aquellas islas, cuya importancia es mayor de lo que à primera vista pudiera creerse si se considera que forman la linea divisoria entre las posesiones españolas y las holandesas de la

En la actualidad se encuentra el sultan de Joló en un completo estado de rebeldía, aumentando cada dia más las fortificaciones de sus costas, recibiendo á cañonazos nuestros buques. y segun las apariencias, que no se disimularon mucho por parte del comandante del vapor de guerra inglés Nassau, en vías de arreglo para colocar esas islas bajo el protectorado de Inglaterra, sin duda bajo el mismo pié que lo intentaron en 1849, y que se hubiera llevado á cabo á no verificarse nuestra espedicion de 1851. ¿Tienen algo que decir á esto los diarios ministeriales;

La comision nombrada anoche en el Circulo constitucional para acercarse al centro Hispano-Ultramarino y ofrecerle su apoyo, irá á cumplir su encargo hoy à las tres de la tarde.

El primer regimiento de ingenieros ha sido destinado á vigilar la via ferrea de Almuradiel á Mengibar.

Está acordado el ascenso á mariscal de campo del brigadier de artillería D. Cárlos de Hoyos.

La comision del Congreso que entiende en el asunto del proceso del Sr. Pascual y Casar, ha acordado proponer al Congreso se mande á la audiencia del territorio remita inmediatamente la causa para entender en ella, de conformidad al art. 56 de la Constitucion. Deciase que se presentaria una enmienda y una adicion.

El Correo de Europa desmiente la noticia que habia circulado por Paris, de que el general de Roon, ministro de la Guerra de Alemania haya presentado su dimision. Dice que ha pedido una licencia de tres meses, que le ha sido concedida.

Parece que ha sido ó será relevado del destino de jefe de la secretaria del ministerio de Marina el Sr. D. José Loño y Perez, reemplazándole en este puesto el comisario del cuerpo administrativo de la armada D. Ignacio de Negrin.

Han sido nombrados secretarios de los gobiernos de Salamanca, Murcia, Málaga y Baleares, D. Mariano Villalobos, D. Pedro Antonio Iglesias, D. José Maria Anguita y D. Juan de Mata, y oficiales de cuarta clase del gobierno civil de Gerona, D. Clemente Palau; de segunda, de Badajoz, D. Antonio Bravo Daza; y de cuarta, de la Coruña, D. Ricardo Gomez Peirana y D. Isidro Bonavia.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que se utilice el servicio de las mensajerías fran-

dome á su proteccion, y puso su firma y su sello en esta misiva que tengo en mi posada. Aquel mismo dia murió. Mi hermano me juzgó demasiado jóven para dejar entónces su casa, y me condenó á soportar sus caprichos hasta la edad de veinte y tres años, época en que ya me fué imposible resistirlos por más tiempo. Asi que despues de haberle vendido mi escasa parte en la herencia de mi padre y haber cambiado, como tú, malas tierras por buen dinero, me uni à una compañía de caballeros que hacia el camino de Lóndres, y he llegado ayer á la posada de maese Eackbut en Castchepe. Esta mañana me presenté en casa de lord de Warwick, pero habia ido á ver al rey. No sabiendo que hacerme y habiendo oido hablar de las diversiones que aquí habia, me he venido á matar el tiempo. Una palabra de lord Montaigu ¡que San Dustan confunda! me hizo pensar que un golpe de destreza en el tiro de arco, no seria de mal efecto antes de mi carta al gran conde; pero ¡vive Dios! que no habia contado con la huéspeda, y tratando de hacer fortuna demasiado pronto, me he visto chasqueado.

Y refirió las particularidades de su entrevista con lord Montaigu, non los place de los d

con amistoso interés, y cuando terminó, le habló así:

- El conde de Warwick es generoso, y si bien de un carácter violento, no hay maldad en él, excepto cuando sospecha la malevolencia ó el insulto. Tiene á orgullo el ser mirado como protector sobre todo para los que son de su misma casa y que llevan su nombre. La carta de vuestro padre tocará la cuerda sensible, y lo mejor que podeis hacer es entregársela, diciendole las cosas tales como son. Un jóven partidario como vos no es para desdeñado. Podeis fiar á lord Warwick el cuidado de arreglar el asunto con su hermano. Y ahora, antes de ir más léjos, pemitidme que os pregunte francamente, y sin querer ser indiscreto: Amais la casa de Youk lo bastante para que cualquier circunstancia no os haga volver algun dia la espada contra bella? Respondedme como os hablo you en voz baja; estas gentes son espías peligrosos l'ob antionn anly

Y antes de seguir adelante y para hacer justicia à Marmaduke Nevile y otras personas colocadas más altas que él, es necesario hacer preceder su respuesta de algunas sucintas observaciones que recomendamos á la atencion del lector id leb massam

Lo que nosotros llamamos patriotismo en la elevada y católica acepcion de la palabra, no era comprendido en esta época. La pasion, el orgullo, el interés eran los únicos móviles, sin que para nada

Es verdad que Eduardo habia recurrido palgunas -veces à medidas arbitrarias; pero el pueblo se prestará siempre al despotismo, con tal que se ejerza contra sus enemigos. Eduardo hacia todo lo posi ble para favorecer los intereses del comercio, aunque las preocupaciones de los comerciantes de la época comprendiesen sus intereses en un sentido contrario á la interpretacion de la economía política ras que tenemos de la moralidad política. sarabom-

La segunda excepcion ha sido, tanto como la primera, muy descuidada por los historiadores. Era, sin embargo, un elemento de triunfo más poderoso todavia que la casa de York. La hostilidad icontra la Iglesia romana ó las opiniones de los lollards. eran tambien las de una inmensa parte de la poblacion. Un antiguo escritor dice que en el siglo anterior la mitad de la poblacion era lollard. Aunque esta secta disminuyó mucho y fué reducida al silencio, existia sin embargo, y sus doctrinas conmovieron la Iglesia bajo Enrique VIII y derribaron el trono de Cárlos I por el fuerte brazo de sus hijos los puritanos. Era imposible que estos hombres no hubiesen conservado un rencor implacable por la sangrienta y tenaz persecucion que habian sufrido bajo la familia de los Lancastre; y sin detenernos a decir todo el beneficio que habian reportado de la

companías. Pero ya hemos hablado bastante de - mí.) -- Muchacho, otra botella. -- Ahora, noble senor, tened á bien darme algunas noticias de vos mismo. He visto, aunque todavia no es he hablado de ello, que lord Montaigu ha hecho mala acogida á su pariente. A pesar de que soy muy humilde, n conozco un poco á esos grandes personajes, y creo que no es mal guia en una ciudad un perro que la recorre durante todo el idia co ab minigas obot à

Mi querido hermano de leche, dijo Nevile tú has tenido siempre más cabeza que yo, y lo que lo prueba es que no has querido tomar el casco que, segun parece, solo es bueno para nosotros los gentiles hombres y los soldados que no tenemos más cabeza que la que necesitamos. Aprovecharé, pues, de buen grado tus consejos en collegari ed li bab

пи X acercándose más á la mesa y tomando su fisonomía una expresion más séria, continuó:

Sabrás, pues, ante todo, que si mi padre sir Guy, à instancias de su jefe el conde de Westencrelaar y á las de lord Nevile, tomó las armas por el -orey Enrique, codad ob adataominouxo oup solas

-¡Como! -Por Enrique de Windsor. -nul - Sea por Enrique de Windsor. Unido por los lazos de la sangre, tanto como los señores de que he mhablado á la casa de Warwik y de Salisbury, si m

cesas para la retrasmision de la correspondencia pública que se dirija á Filipinas.

Se indica para el puesto de vicepresidente interino del almirantazgo, que queda vacante por pase á otro destino del Sr. Larrigada que lo desempenaba, al contralmirante D. Enrique Croquer, mientras regresa à la Península el jefe de igual graduacion D. Manuel Mackrohon, que ha cumplido su tiempo de mando del apostadero de Filipinas y que, segun nuestras noticias, será nombrado en propiedad para el primero de estos cargos.

Se ha concedido el mando del cañonero Argos à D. Emilio Butron, teniente del navio de primera clase.

Han sido indultados de las penas que pudieran imponérseles en causas pendientes por delitos de imprenta, D. Nicolas Muñoz Cerinola, redactor de Et Progreso, de Córdoba, y D. José Antonio Lucas Saiz, de El Tiempo, de Madrid.

Un despacho de Roma anuncia próxima crísis ministerial, sustituyendo al ministerio Lanza-Sella un gabinete presidido por el general Menabrea.

Los diputados conserv dores se reservan el volver à las Cortes en dos casos solamente. Si se da dictamen sobre la proposicion de acusacion, ó si se proponen las reformas radicales para Ultramar. En el primero, para responder á los ataques y defender la intachable honra de sus amigos; en el segundo para oponerse digna y patrióticamente à lo que, en su concepto, puede ser origen de la pérdida de las Antillas.

El Sr. Figuerola ha declarado ayer desde su asiento de la presidencia del Senado que todos los partidos son legales.

El Sr. Calderon Collantes, que ayer estaba en vena para hablar contra sus amigos, ha declarado en el Senado que por haber procurado y conseguido el partido conservador la caida del anterior ministério Ruiz Zorrilla, inoportunamente, el país ha tenido una pérdida material de más dc 600 millones.

Hé aquí unas matemáticas que nosotros no entendemos.

Los señores duque de la Torre y Topete pronunciaron anteayer notables discursos en la junta directiva del partido conservador, aprobando la conducta de los diputados que abandonaron el Congreso.

Parece que dentro de pocos dias publicará la Gaceta el decreto nombrando comandante general del apostadero de la Habana al cont: almirante D. Manuel de la Rigada y Leal, en relevo del jefe de igual graduacion D. Nicolas Chicarro, que ha cumplido el tiempo señalado á aquel

Han llegado á Ginebra casi todos los jefes de la Communne de Paris que estaban refugiados en Inglaterra, Belgica y Holanda.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden circular, fijando los sueldos que deben percibir los voluntarios de la Libertad que se movilicen.

- Las tres hijas menores de la ex-reina Isabel, han entrado á media pension en el colegio del Sagrado Corazon en Paris.

Un periódico de Viena ha recibido de Constantinopla noticias relativas al temor general que existe en Turquia, de un próximo levantamiento de Bulgaria. Con tal motivo, ha debido salir para allí una comision presidida por antiguos dignatarios del Estado, que adoptará sobre el terreno las medidas que juzgue oportunas en vista de las circunstancias.

El emperador de Rusia ha decretado una leva para 1873, que ha de hacerse en todas las comarcas del imperio y de Polonia, á razon de 6 hombres per 1.000, salvo los carelianos domiciliados en los distritos de Kem (gobierno de Arkangel) y de Povenetz (gobierno de Olonets) en donde no se reclutarán más que 4 hombres por cada 1.000. Algunas provincias entregarán, además de estos contingentes, cierto número de individuos. La operacion comenzará el 15 de Enero y quedará terminada dentro de un mes.

Anteayer adelantamos á nuestros lectores de pro

vincias las siguientes noticias:

Cataluña.-El coronel Mola participa desde Manresa que habiendo sido atacado en dichas ciudad por la faccion la rechazó en todos los puntos, dejando en su poder 24 prisioneros armados y algunos heridos. Por su parte ha tenido un muerto y algunos heridos.

Valencia. - El comandante general de Castellon participa que la columna Cabezon alcanzó en Benlloch á la faccion carlista mandada por Barrero causándola tres muertos y 24 prisioneros, entre estos dos heridos, y cogiendoles 17 armas de fuego, municiones y efectos de guerra. Las tropas tuvieron un herido y varios con-

Anda'ucia.—En Begér se alteró anteayer el órden público en sentido republicano, y ayer manana abandonaron la poblacion despues de haber saqueado el ayuntamiento y quemado cuanto habia en el, tanto de muebles como de papeles, llevándose 30.000 rs. con otras varias sumas de casas particulares, que tambien saquearon, é hiriendo varios municipales y empleados en consumos em asl ob oisivies le obilitu

La columna Gurrea llegó ayer á dicho punto dos horas despues de haber abandonado aquellos la poblacion, y á pesar de las 12 leguas que llevaba de marcha, persiguió á los insurrectos su caballeria hasta que consiguió darles alcance y batirlos completamente, haciendoles varios prisioneros y cogiendo armas, municiones y caballos. Parece que iban mandados por un tal

En los demás distritos no ocurre novedad, y las operaciones de la quinta se hacen en todas las provincias con regularidad.

Por los sucesos de Bejer à que la Gaceta se refiere, vemos con honda pena que la insurreccion republicana toma, segun algunos partes, un caracter muy pronunciado de vandalismo.

Tambien el periódico oficial publica hoy lo siguiente decretros espedidos por el ministerio de Ultramar:

Articulo 1.º Queda disuelta la Comision que para estudiar y preponer reformas en la legislacion penal vigente en Ultramar fué creada por decreto de 10 de Setiembre de 1869.

Art. 2. En su lugar se crea otra compuesta de siete Vocales, la cual se encargará de proponer las modificaciones que conceptde necesarias en el Código penal de la Peninsula pera aplicarle á Cuba y Puerto-Rico.

. Atr. 3.º Esta Comision durará dos meses, pasados jos cuales quedará de hecho disuelta.

Vengo en nombrar individuos de la Comision creada por decreco de esta fecha para el planteamiento del Código penal en Cuba y Puerto-Rico à D. Ignacio Gonzalez Olivares, D. Federico de Cástro, D. Antonio Ramos Calderon, D. Vicente Romero Giron, D. Manuel Gomez Marin. D. Isidro Autran y Gonzalez Estefani y D. Juan Angel Rosillo y Alguier.

Las noticias más importantes de la prensa sobre orden público son las siguientes: -Ha sido encargado un capitan de infantería

del mando de los paisanos armados de Albaceta, -Los voluntarios de la libertad de Búrgos han sido movilizados. Tanto para estos como para los de otras provincias el ministerio de la Guerra ha circulado una orden fijando los sueldos que con arregio à las respectivas clases deberán percibir dichos movilizados.

-Habiendo salido de Caling el cabecilla Borrero al mando de 200 hombres para impedir la entrada de quin os en Castellon, salió de Alcalá la eslumna Caberon y alcanlándole en Bulloc le batió y dispersó completamente, haciendole varios muertos, heridos y ptisioneros, cuyo número no expresa el telegrama de donde tomamos la noticia.

Otra compañía del ejército ha salido de Castellon para cortar la retirada á la misma parotra vez se trato de vender à Cuba, abora qui sabit

-Los carlistas que penetraron ayer de madrugada en Manresa destruyeron en una gran extension las lineas ferrea , telegrafica incomunicando por comptleo á la plaza con las demas estaciones.

-La columna del comandante Chacon ha hecho otros cuatro prisioneros de la partida dispersa de Badajoz. Con ellos son 32 los individuos de dicha partida que se hallan en la carcel de la capital.

-El gobernador militar de Almeria ha dispuesto que de Benandin se traslade à Tabernas una compañía de carabineros, con objeto de reprimir la excitacion que se observa en dicho pueblo y en los limitrofes, donde algunos vecinos intentaban dedicarse á la extraccion de espartos de las propiedades particulares.

netrar en la provincia de Guadalajara. --Se ha suspendido el servicio de trenes entre Villafranca y Barcelona á consecuencia de desperfectos en la via ferrea entre ambos puntos.

-La faccion Madrazo ha conseguidó al fin pe-

TELEGRAMAS.

PARIS 9.—En la Bolsa se han cotizado

El emprestito, a 86,25.

El 3 por 100 francés, à 53,50. El 5 por 100 id., á 83,90.

El interior español, á 26 3116. El exterior id., á 29 13116, (ó sea 114

LONDRES 9 .- El exterior español,

El 3 por 100 portugués, à 42 114.

AMBERES 9.-El 3 por 100 español, a

El portugués à 41 174.

AMSTERDAM 9.-El 3 por 100 espanol, a 27 718. El 3 por 100 portugues, à 41 114.

BERLIN 9.—La Camara de los señores ha aprobado la totalidad del proyecto de ley sobre reorganizacion de los circulos,-

NOTICIAS GENERALES.

Dicen los periódicos:

"El acaudalado cubano D. Leonardo Igarabides ha sido agraciado con el título de marqués de Cabo-Caribe.»

Aparte de que tal marquesado indica el ascenso inmediato en la promocion de quintos, pues se convierte en Cabo, quisiéramos saber las hazañas del Sr. Igarabides, para ascender de Caribe a Cabo-Caribe.

Ignorábamos nosotros que aún existiesen Ca-

ribes en las Antillas, y mucho menos todo un caribe digno de ser ascendido á Cabo, y como quiera que las pruebas de la nobleza caribe eran haber dijerido por lo menos quinientos semejantes suyos, se nos figura que un Cabo Caribe debe triplicar por lo menos el número, lo cual francamente nos horroriza.

Pero, si el titulo no se funda en tal cosa, sino que el Sr. Igarabides, titula sobre un cabo de la isla en que reside, nada tenemos que decir, sino que en tiempos radicales basta que cualquiera se empeñe para ser marques al fin y ... al cabo.

El estado sanitario de la ultima semana ha sido el siguiente, segun El Siglo Médico:

"Carecen de interes las vicisitudes atmosféricas y meteorológicas observadas en el último se tenario, pues no ofrecieron nada de particular. Hubo dias con ráfagas, nubes, nubarrones y lloviznas, alternados con otros despejados, serenos y apacibles. La temperatura descendió desde 12° sobre la congelacion hasta 1 bajo 0, asi como la presion barométrica varió con mucha frecuencia. Por último, los vientos soplaron alternados con más ó menos fuerza al primero ó al cuarto cuadrante.

Sin que dejara de seguir reinando la constelacion epidémica catarral tan propia de la estacion; se han observado bastantes casos más ó menos intensos de pleuresias, catarros, pleuroneumonias, gastro-enteritis, reumatismos fibrosos, calenturas gástricas, oftalmias, erisipelas y anginas; si esceptuamos las tres últimas dolencias, que se vencieron cuando no venian afecciones citadas por lo regular pasar n del primer setenario y con cierta tendencia varias de ellas, por más esfuerzos que haya hecho el facultativo, à tomar la forma crónica: terminacion grave, que cualquiera comprenderá la desgraciada suerte que espera al infeliz en quien

recaiga. De enfermedades crónicas han sido muchos los que han perecido, y con preferencia los que sufrian del pulmon, pleura, peritoneo, higado, grandes vasos y corazon, cerebro y medula es-

He aqui el modo de poder confeccionarse todo el mundo un barómetro curioso y econó-

Tómese medio gramo de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoniaco.

Disuélvase separadamente en aguardiente puro dichas tres sustancias. Para el alcanfor se hace escaldar ligeramente el aguardiente, metiendo en agua caliente la vasija que lo con-

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho, como los que sirven para el agua de Colonia; tapese bien con un corcho y lacre, y cuelguese de cara al Norte. Si el liquido se mantiene claro y limpio, buen

tiempo. Si se enturbia, lluvia.

Si se cuaja en el fondo, hielo.

Si hay motitas que corren por el líquido, tempestad Si las motitas son ya gruesos copos, lluvia o

Si en lugar de estrellitas ó copos aparecen fi-

lamentos en la parte superior, viento. Los simples puntitos señalan tiempo húmedo

Cuando los copos tienden a subir, indican que el viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.

Una frase de «Figaro» frances a proposito de la ley sobre el jurado, que se discute en aquel pais.

Pensarán algunos que no damos bastantes detalles acerca de la ley sobre el jurado, que trascribimos á nuestras columnas pocos discursos y que pasamos muy en silencio la granizada de articulos, argumentos y razones de que se inunda la prensa y la tribuna.

Bástenos decir que los que combaten la ley exigen que todos los ciudadanos sean jurados, y que sus contradictores les responden con este argumento irresistible:

-Y si todos somos jurados, ¿quien va á ser

Segun un despacho de Nueva-York de 3 del corriente, muchos miles de personas fueron ver los restos mortales de M. Greeley, expuestos en la sala del gobernador en el City Hall. Los funerales deben tener un caracter imponente, à juzgar por las disposiciones que se han tomado, debiendo asistir á ellos el general Grant, M. Colfax, M. Creswell y otros individuos del gabinete, así como el general Babcock.

El opulento banquero, Sr. Salamanca, debe salir dentro de breves dias para Paris.

Hoy se verificará en el teatro de la Opera la segunda representacion de Un ballo in maschera, tomando parte la Sra. Sass y el Sr. Stagno, en sustitucion de la Sra. Guerini y del tenor Idaella Isla, sino ettando este completamenimiente

En la presente semana se estrenará en el afortunado teatro del Circo la comedia en tres actos titulada El manicomio modelo, y que, segun nuestras noticias, es debida á la pluma de uno de nuestros autores cómicos mas aplaudidos.

El abono á las localidades del teatro de Tacon, en la Habana durante la temporada en que ha de trabajar la compañia de Tamberlik, asciende à dos millones doscientos mil reales.

Ha vuelto à cerrar sus puertas el teatro de los Bufos. Segun noticias, la clausura duracon mucho, preparado, como lo estaba cosoquer-

En la junta ordinaria que el viernes úl-

timo verificó la seccion de literatura del Ateneo artístico literario se elevó á grande altura cuestion que se debatia sobre propiedad literaria y artistica, debido sin duda á los ilustrados jóvenes que tomaron parte en la discusion. Hizo sus primeras armas en ella el Sr. Charro Diaz Molin, demostrando una erudicion y un talento superiores à sus pocos años, por lo que sorprendio a todos, arrebatando merecidos elogios aplausos. El Sr. Montero pronunció tambien un brillante discurso, y con no menos erudicion e ingenio sostuvo el Sr. Rodriguez sus ideas contrarias á las de los señores antes expresados, que están por la limitacion de ese derecho de propiedad à la manera que lo reconocen las principales legislaciones de Europa.

El viernes próximo continuará el mismo importante debate, teniende ped da la palabra los Sres. Leon, Campo Arana, Echevarria, Ramos

Sanchez y otros.

Segun la «Revue des Deux Mondes,» hry en Francia la friolera de 400.000 tabernas y despachos de bebidas, haciendose un consumo de tres mil millones y medio de francos cada año. Segun los cálculos más moderados, las clases laboriosas consumen mil ochocientos mi lones, la cantidad que forma la tercera parte, al menos, del producto agricola y próximamente la sexta parte del salario y producto general. Ahora bien, si los bebedores franceses redujeran su consumo en una cuarta parte, cada generacion de obreros, trabajando de veinte a veinticuatro años, podria reunii de 10 à 15.000 millones, colocaudolos en complicadas del cuarto al setimo dia, las demás propiedades, en acciones y valores de toda clase.

> Los periódicos de Cádiz elogian la comedia ultimamente estrenada en su teatro principal, debida al Sr. D. Pedro Ortega, nuevo en la escena dramática.

De varios puntos, Castellon de la Plana y Pamplona dos de ellos, se lamentan de no haber recibido diferentes libros y publicaciones, d

cuyo envio nos responde la misma persona que los depositó en uno de los buzones del correo central, Hay necesidad de otra excitacion que narrar los hechos, para que se procure evitarlos y corregirlos? Leemos en nuestro colega «El Tiempo»:

«Se asegura que es un hecho la creacion de una Academia oficial de música. Mucho nos complace la noticia, por más que temamos, de llevarse à cabo el pensamiento, que el gobierno radical lo malee al elejir el personal que ha de formar su base. Ya nos ocuparemos de este asunto en su dia con la detencion que merece.» Y nosotros tambien.

La «Gaceta» anuncia el canje de efectos timbrados que tendrá lugar durante los primeros veinte dias de Enero, en Madrid, en la tercena, y en provincias en todas las administraciones subalternas.

Para que pueda hacerse el cambio, será requisito indispensable la presentacion de la cedula de empadronamiento, escepto Madrid, cuyo número se hará constar á la derecha del sello si se trata de papel, con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la administracion ó expendeduria que cambie, y en su defecto firmará el encargado de ella.

Se exceptúa Madrid de este requisito, aun cuando deberán sujetarse dichos efectos al reconocimiento previo que se verificara en el acto por un grabador de la fábrica nacional del sello.

Los sellos sueltos y los de comunicaciones se canjearán en igual forma que el papel sellado; debiendo presentarse con distincion de clases precios, y pegados en medios pliegos de papel en blanco, con la firma del interesado en la parte inferior ó al dorso, y en cuantos medios pliegos de papel sean necesarios.

Los sellos de comunicaciones de 6 y 12 centimos de peseta, cuyas clases quedan suprimidas, serán cambiados por los de 5 y 10 céntimos de peseta nuevamente elaborados, y que se distinguen por el color verde y violeta, completándose la diferencia con los de 1 y 2 centimos de peseta que hoy se usan, creándose además una clase de 20 céntimos de peseta para facilitar el franqueo de las cartas dobles.

El mes de Diciembre se ha inaugurado en Francia con grandes inundaciones. Una fuerte avenida del Sena ha invadido caminos y calles enteras de los pueblos de sus márgenes; pero las aguas se van retirando y quedan

pocas vias fuera de la circulacion. El Alto Loire ha subido 3 metros 32 céntimetros en Orleans.

Tours, Anger, Nantes y Lyon han sufrido en mayor ó menor escala las consecuencias del tempotal. El Ródano, engrosado con las lluvias de estos

últimos dias y en particular por las crecidas del Saona y del Durance, se ha desbordado por muchas partes y en Aviñon aumenta cada vez más. La inundacion del Escalda en el Norte es con-

siderable. Las praderas de Crespin y de Condé y los pantanos de Conde y de Saint-Aybert forman una inmensa llanura líquida, habiendo llegado las aguas á un nivel igual al que tuvieron durante la guerra, época en que se soltaron los diques para proveer à la defensa nacional.

M. Camilo Flammarion acaba de dar á luz un nuevo libro titulado Les Recits de l'infini, del cual hacen elogios los periódicos de París.

Segun los boletines meteorológicos, han tenido lugar á fines del mes pasado violentos temporales en los golfos de Lyon y de Gascuña y en los mares del Norte y de la Mancha.

Los naufragios se cuentan por dias; desde el equinoccio han llegado á una cifra considerable. Felizmente, pocas son las desgracias personales que ha habido que deplorar en estos siniestros;

cási todas las tripulacionas han Isido recogidas en las costas de Francia por los botes de la sociedad de salvamento de naufragos, que han remolcado, asímismo, hácia los puertos muchos buques desamparados ó que seguian un falso

rumbo. El número de los naufragios ha sido menor en el Mediterráneo; algunos barcos se han perdido en las playas, del golfo de Fos; las tripulaciones

se han salido en las chalupas. A las muchas desgracias causadas por las tempestades, hay que añadir las originadas por los choques frécuentes en medio de las brumas que ciegan á los navegantes en esta época del

Los bravos marinos franceses, que sirven las embarcaciones de salvamento de la sociedad central, muestran en todos estos desastres un valor y una abnegacion por cima de todo elogio.

La empresa del gran teatro de Cádiz ha contratado por 20 funciones; que empezaran en Enero próximo, á la eminente tiple señora Penco.

Para evitar torcidas interpretaciones a que pudiera dar lugar la cuestion de la soprano señora Vogry, la empresa del teatro de la Opera ha suplicado al Imparcial la insercion de las siguientes lineas: lorq sol nalumnol esp sal esp sah

«La empresa del teatro de la Opera ha rescindido la contrata de la señora Vogry, por haberse esta negado à desempeñar la parte de Asucena en El Trovador, parte de mezzo soprano que en su calidad de tal estaba obligada á cantar, no sólo por su contrato, sino tambien por una carta adicional al mismo. Esta negativa al cumplimiento de su deber, y la disidencia en que se colocó esta cantanle pretendiendo hacer partes que ni à la empresa le conviene, ni el público podria nunca aceptar, han dado lugar a que no sólo haya quedado fuera de la compañía, sino tambien á que en contestacion à la demanda que contra la empresa ha entablado, mal aconsejada, le exija esta los daños y perjuicios que por su falta ha irro-

La extraccion de vinos de Jerez durante el mes de Noviembre asciende à 209.623 arrobas v media.

SANTO Y GULTOS DEL DIA.

San Dámaso, papa y confesor, y San Sabino,

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la

iglesia parroquial de San Pedro. Visita de la corte de Maria .- Nuestra Señora de los milagras en las Descalzas reales, la de Belen en San Juan de Dios, ó la de la Fuencisla en Santiago.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA .= A las 8 1/2.=F. 44 de abono.=T. 2. par.=Un ballo in maschera.

ESPANOL .= A las 8 172.=F. 89 de ab .=T. 2.° impar .= El tanto por 100 .= No por mucho ma-

ZARZUELA.=A las 8 112.=F. 90 de ab.=3. série.=T. 3.º par.=La gran duquesa de Gerolstein. OIRCO. A las 8 12. F. 75 de ab. T. 2.

par. El movimiento continuo El memoria-CIRCO DE PAUL.=A las 8 112.=Las está-

tuas del Retiro. VARIEDADES .= A las 8 1 2.=Los tres Carlos .= Donde las toman ... = Marinos en tierra .=

Los trapisondistas. MARTIN.=A lass.=La leyenda del diablo. ESLAVA .= A las 8 .= La lechera .= La peluca de mi mujer.=La hebra de seda.=Los dos

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE DICIEMBRE.

amigos y el dote .= Ejercicios por el Sr. Napoli.

FONDOS PUBLICOS.	ULT. PRECIOS.		Alza.	Baja
	Del 9.	Del 10	A IST	osti osti
3 por 100 consolidado	27-25	27-30	DR7-101	con
3 por 100 consolidado	27.30	27-25	TISAT.	S. The
ld. en fin del corriente	00-00	00-00	80 8	BUTTE
ld. exterior	31-25	31-30	mail ro	OTO
Deuda material	00-00	00-00	GOILLE	n
Id. personal	00-00	00-00	od sil	b
Billetes hipotecarios	103-00	00-00	100	Derote
Banco de España	179-50	179-00	0.68333	D.
Donos del Lesore	78-10	18-30		- D
Resguardos de la Caja Depós.	87-75	88-00	3.100	Dil.
Fercarrils. Oblig. 2. # serie	00-00	00-00	strai	man)
Id. de 20,000 rs	53-60	53-60	2	
Id. de Alar a Santander	00-00	52-80		. >-
Carreteras: Abril de 1850	00-00	00-00		DOTTE
Id. Junio se 1851	00-00	.00-00		
Id. Agosto de 1852	00-00	00-00	11100	
Id. Marzo de 1855., Odisalini.	00 00	00.00	911991	nahio
Id. Julio de 18:6	00-00	00-00	Company.	1.8
Obras públicas: Julio de 1859.	00-00	58-00	Tro S 10	100
Cambios: Londres, a 20 d f.	The second secon	19-10	He sul	(911)
Paris, 8 d. v	05-14	95-14	land.	200

BOLSIN DE LA NOCHE.

Escasa animacion se notó anoche en ese centro, no llegando à hacerse operacion alguna; por consecuencia, no hubo cambio. El parte de Paris, respecto à cotizaciones de valores, no se recibió, sin duda á causa del mal estado de las

MADRID.-1872. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INIESTA. Hortaleza, 128.

768

padre ha tomado las armas por otro partido no fué sin experimentar vacilaciones é inquietudes. Obrahamás con la esperanza de un convenio, que la moderacion del duque de York hacia probable, que con el deseo de ver aniquilado uno de los partidos, Pero cuando en la batalla de York, Margarita de Anjou y sus generales mancharon su victoria con crueldades que no podian menos de cerrar la puerta á todo espíritu de conciliacion; cuando el hijo del duque, todavia niño, fué asesinado con la mayor sangre fria en su prision; cuando el pariente de mi padre, el conde de Salisbury fué decapitado sin - haber sido juzgado; cuando la cabeza del bravo y generoso duque que habia sucumbido en el campo de batalla, fué expuesta sobre la puerta de la ciudad à los insultos del pueblo, con desprecio de to-- das las leyes de caballeria, y de todo lo que á un rey es debido; mi padre, lleno de justa indignacion, abandonó el ejército á brida suelta y no se detuvo hasta llegar al castillo de Arsdale. Su muerte, causada, tanto por sus fatigas como por los remordimientos que experimentaba de haberse batido en retirada demasiado pronto, ante los enemigos, su muerte, digo, salvó su nombre de la sentencia lanzada contra los lores de Westmoreland y de Nemvile. Mi hermano mayor, sir John, aceptó el perdon

163

pitan que no mirase una afrenta hecha á su persona como motivo bastante para desligarle de su juramentode fidelidad. Seria evidentemente absurdo esperar de ningun personaje de aquel tiempo los elevados sentimientos que designamos con el nombre de fidelidad á su partido y de honor nacional. Si estos sentimientos arreglan nuestra conducta en esta época de civilizacion, consiste en las nociones más claras que tenemos de la moralidad política y en la saludable posibilidad que tiene la opinion pública de hacerse luz y de mostrarse desprendida de toda pasion individual. En aquella época el hombre, fuerte por si mismo, solo consultaba, para conducirse, á sentimientos personales; si no tenia las virtudes de sus mando que impone la pasion de partido, tampoco tenia los pequeños vicios de los que se hacen instrumentos de una corporacion o de una pandilla. Las dos excepciones de esta independencia indi-

vidual fueron: desde luego la tendencia general de la clase media que comenzaba á elevarse, sobre todo en Londrés, y á unir sus grandes intereses políticos á la casa de York, que era la mas popular. Los comunes reunidos en Parlamento, hicieron la oposicion à Enrique VI, como lo prueban las leyes que le arrancaron, y al subir al trono el rey Eduardo, llevó al poder el partido del pueblo y del comercio.

influyesen la reflexion y la educación, y mucho menos la fusion de las clases que caracterizaba los pequeños Estados de los antiguos tiempos y que marca la civilizacion de los tiempos modernos. Aunque, segun la genealogia, la casa de York tuviese sobre la de Lancastre la ventaja de un incontestable derecho de sucesion à la corona, sin embargo el dilatado uso del poder ejercido por esta, el génio de Enrique IV la hubieran hecho prevalecer, sin duda alguna, sobre los derechos de York, si Enrique VII hubiese poseido algunas de las cualidades necesarias á su tiempo. En el estado actual de cosas, todo el mundo estaba cansado de las discusiones sobre las genealogías: la creencia en la inviolabilidad del Rey estaba debilitada por la duda que atacaba la legitimidad de sus pretensiones al trono, y las guerras de las Dos Rosas no eran, salvo dos excepciones que diremos, más que puras rivalidades entre dos casas enemigas, y en las cuales los intereses, los derechos lastimados y las pasiones de los individuos, no estaban siquiera cubiertos por la máscara del bien público. Entonces los ejemplos de desercion eran tan frecuentes que hasta los mismos nobles se pasaban de un campo a otro, y a veces en la vispera de una batalla, sin que jamás se les reprochase tan feo delito. No habia caballero o ca-

vive ignorado y tranquilo en el castillo de su padre. Tu sabes, amigo mio, que un hijo menor tiene poco porvenir bajo el techo paterno. Quizá en tiem-

del rey, presto juramento de fidelidad á Eduardo, y

pos más tranquilos me habria resignado á mi suerte, correria con los perros de mi hermano, lanzaria sus halcones, alquilaría la habitación de su guarda y habria bajado contento á la tumba. Pero, para un jóven que desde su más tierna edad ha oido las relaciones conmovedoras de los caballeros y de los capitanes, que ha visto que el valor y la fortuna conducen á los honores, y cuyos oidos estaban llenos toda via de los cantos que los trovadores entonaban celebrando las maravillas de la corte de Eduardo, una vida retirada como la mia debia serle insoportable. Mi padre, en su lecho de muerte (como tu tio e subprior) no me alentó á seguir sus huellas. «Veo, me dijo, que el rey Enrique es demasiado

masiado altanera para conciliarse los comunes... La única esperanza de paz está en el establecimient o de la casa de York. Que no sean los errores de tu padre un obstáculo para tu carrera.» Dictó luego à su confesor-porque el noble ca-

blando para contener los barones, y Margarita de-

ballero no era hombre de pluma-una carta á su !lustre pariente el conde de Warwick, recomendán-